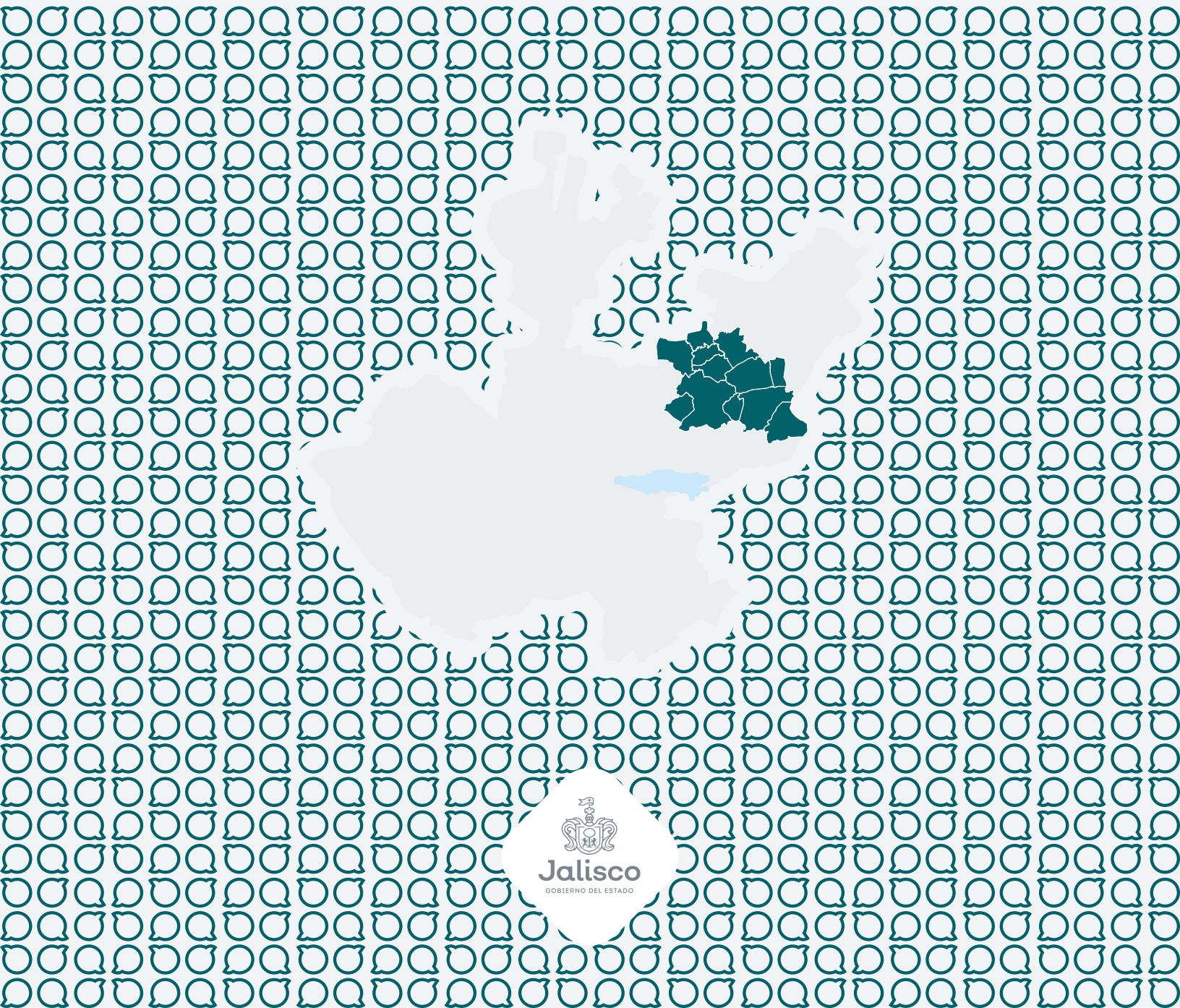


Agenda Regional Altos Sur

J A L I S C O 2 0 2 3



ALTOS SUR

AGENDA REGIONAL

Jalisco, 2023-2024

Contenido

Introducción	3
Marco legal	5
Antecedentes de la regionalización	6
Justificación	9
Proceso metodológico	9
Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030	12
Contextualización de la región	15
Geografía	15
Demografía y Sociedad	18
Economía	21
Seguridad	25
Necesidades municipales	27
Acatic	28
Arandas	30
Cañadas de Obregón	32
Jalostotitlán	34
Jesús María	36
Mexticacán	38
San Ignacio Cerro Gordo	40
San Julián	42
San Miguel el Alto	44
Tepatitlán de Morelos	46
Valle de Guadalupe	48
Yahualica de González Gallo	50
Intereses públicos regionales	53
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	54
Desarrollo social	57
Desarrollo y crecimiento económico	60
Desarrollo sostenible del territorio	63
Gobierno efectivo e integridad pública	66
Temáticas transversales	67

Temáticas especiales	70
Cartera de proyectos	73
Seguridad ciudadana	77
Pobreza y desigualdad	79
Educación	81
Protección a la salud	83
Grupos prioritarios	86
Cultura	93
Deporte y activación física	94
Desarrollo rural	96
Turismo	98
Competencias y capacidades del capital humano	99
Financiamiento para el desarrollo	100
Gestión integral del agua	101
Gestión de ecosistemas y biodiversidad	102
Gobernanza territorial y desarrollo regional	102
Administración pública	104
Gobernanza para el desarrollo	108
Cultura de Paz	109
Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes	111
Referencias bibliográficas	113
Directorio	115

Introducción

Una Agenda regional es un instrumento de planeación que articula y focaliza los intereses de proyección social y esfuerzos públicos para contribuir en el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios; se estructura mediante teorías de cambio social que resume los objetivos que se desean generar en la administración pública municipal del periodo 2021-2024 y han sido construidas para las once regiones fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De acuerdo al Censo de Población de 2020, en conjunto, estas once regiones contabilizaron 3.105 millones de habitantes, y para dimensionar su volumen, esta población supera en monto a diecisiete de las treinta y dos entidades federativas del país tales como, Sinaloa con (3.083 millones de hbts.), Sonora (3.027 millones de hbts.) y San Luis Potosí (2.945 millones de hbts.), (INEGI, 2020).

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se dio a la tarea de articular los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG con las necesidades a nivel municipal. Este instrumento ofrece una mirada integral de la región, descripción territorial, intereses públicos regionales y cartera de proyectos a corto plazo, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas municipales plasmados en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG).

El **objetivo general** de la Agenda regional es “Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024”.

Objetivos particulares

- Describir los aspectos más relevantes sobre el territorio, demográficos, y socioeconómicos.
- Presentar un análisis de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) por municipio para destacar las expectativas del quehacer gubernamental y la ciudadanía.
- Crear una cartera de proyectos de las instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo correspondientes a los requerimientos municipales.
- Propiciar espacios de diálogo e interacción entre autoridades municipales y estatales.

El presente documento se ha estructurado en **cinco apartados**:

En el **primero**, se puede consultar el marco legal que sustenta la elaboración de este instrumento; describe el proceso metodológico utilizado para la integración de las Agendas regionales y, finalmente presenta la vinculación de su objetivo con los objetivos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024. Visión 2030 (en adelante PEGD o Plan Estatal) (Planea Jalisco, 2022) y los de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

El **segundo** apartado es el contexto regional, describe los aspectos más relevantes del territorio con desagregación municipal. Este es un extracto del cuadernillo regional elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG Jalisco, 2022).

El **tercer** apartado identifica las prioridades del desarrollo municipal: se presenta un análisis de los PMDG con el propósito de identificar las necesidades municipales de la población local que más padece limitaciones y demanda soluciones.

El **cuarto** apartado propone la categorización y definición en intereses públicos de las necesidades municipales por Eje de Desarrollo, con un alcance de visión regional, apoyados por representaciones geográficas en las regiones de Jalisco.

Finalmente el **quinto** apartado despliega, por Eje de Desarrollo y temática, la cartera de proyectos y acciones específicas de instituciones y dependencias públicas del Poder Ejecutivo orientadas al apoyo de los principales intereses públicos de la región; esta cartera presenta los siguientes elementos: ubicación territorial, nombre de proyecto, descripción de la actividad, fecha de ejecución, responsable y contacto.

En **conclusión**, la presente Agenda regional desde su publicación, es el instrumento rector a este nivel geográfico que establece las prioridades que deben ser atendidas de manera diferenciada e intencionada por los diferentes proyectos sectoriales derivados de los Planes institucionales del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para los años 2023 y 2024.

Marco legal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación del desarrollo debe ser democrática y deliberativa, incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación que recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incluirlas al plan y los programas de desarrollo (DOF, 2022).

De esta manera, la Constitución establece en su Artículo 26 Inciso A), que el Estado organizará un **Sistema Nacional de Planeación** y propondrá los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

Para el Estado de Jalisco, la Constitución en su Artículo 15 define que las autoridades estatales y municipales se encargan de organizar el Sistema Estatal de Planeación (Periódico Oficial, 2022) y La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 11 define a este Sistema Estatal como el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos, mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias que integran los municipios, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, además de las dependencias federales; los organismos de los sectores privado y social, vinculados funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (Periódico Oficial, 2020).

En esta línea, la Ley de Planeación tiene por objeto establecer las normas y principios básicos de la planeación participativa de las actividades de la administración pública estatal, regional y municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado y sus ciudadanos, y en el Artículo 12 precisa que entre los instrumentos de planeación participativa que conforman el **Sistema Estatal de Planeación Participativa**, se encuentran los Planes Municipales y Regionales de Desarrollo y Gobernanza.

Sobre la Planeación Regional del Desarrollo, la misma Ley dice que los instrumentos regionales precisarán los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo regional del Estado a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá un diagnóstico y análisis correspondiente al desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho, así como el estado que guarda la gestión pública de los municipios que conforman la región.

Finalmente, en su Artículo 9, se señala que las dependencias que integran los municipios, Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos estatales, deberán programar y conducir sus actividades en alineación a los objetivos y prioridades de la planeación participativa del desarrollo estatal, regional y municipal.

Como instrumentos de planeación regional, se desarrollan estas **Agendas regionales** con dos insumos principales: los intereses públicos regionales y los proyectos institucionales del Poder Ejecutivo. Serán agendas para los siguientes dos años de la administración, tanto estatal como municipal.

Antecedentes de la regionalización

Jalisco es una de las entidades federativas más importantes de México. En 1900 era el estado más poblado con 1.2 millones de habitantes, seguido por Guanajuato, Puebla, Veracruz y Oaxaca con aproximadamente un millón cada uno. Actualmente, cuenta con 8.3 millones de habitantes, es la cuarta entidad con mayor cantidad poblacional. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para el año 2020 registró 5.2 millones de habitantes y se posicionó como el segundo conglomerado urbano del país (IIEG Jalisco, 2022).

Por sus dimensiones, desde las primeras administraciones, Jalisco buscó administrar su territorio y población a través de la conformación de regiones. Se entiende por regionalización la forma de agrupar los 125 municipios del Estado, considerando su identidad, contigüidad, vínculos territoriales y socioeconómicos; así como los problemas y potencialidades que comparten.

Los esfuerzos de las políticas públicas e incidir en la distribución de los residentes del Estado, se intensificó por la particularidad de la transición rural-urbana ya que se dio principalmente hacia el AMG. A partir de la década de los setentas, este fenómeno comenzó a generar preocupación entre los gobernantes y se iniciaron estrategias para frenar su concentración. Una de éstas consistió en impulsar el desarrollo del Estado a través de las regiones.

De ello surgieron varias propuestas de regionalización, entre las que destacan:

- La regionalización del Plan Lerma de Asistencia Técnica. División promovida por el gobierno federal durante la década de los setenta (CEPAL, 2000);
- El Plan Jalisco 1984 que estableció diez regiones en torno a un municipio o polo de desarrollo, el cual ejercía un papel integrador en su región (Woo Gómez, 2002);
- El Estudio de regionalización de Jalisco del Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara. Propuesta de 1990 que “establecía ciertas localidades como centros de gravedad con respecto a su entorno rural, tomando en consideración una correlación entre la dinámica económica y el tamaño de la población” (Woo Gómez, 2002);
- El Programa de regionalización de Jalisco de 1998. Modelo de regionalización propuesto por el gobierno del Estado, donde los municipios de Jalisco se agruparon en 12 regiones administrativas: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Valles, Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sureste, Sur, Costa Norte y Costa Sur (Periódico Oficial, 1998).
- Actualmente la regionalización vigente del estado está determinada en el DIGELAG ACU 072/2014 publicado el 22 de noviembre de 2014 en el Periódico oficial El Estado de Jalisco, que parte del estudio y evaluación de la regionalización anterior, pero “se perfeccionó para fomentar el equilibrio y crecimiento nodal a nivel socioeconómico regional” (Periodico Oficial, 2014).

En la regionalización vigente del Estado de Jalisco, se puede identificar la adopción de un enfoque transdisciplinario que contempla principalmente:

- La dimensión natural, utilizar el criterio de cuencas hidrológicas para conocer la viabilidad de la delimitación de las regiones, de la regionalización de 1998 respecto a la de 2014.
- La dimensión funcional se tomaron como criterios la red de ciudades y localidades, así como la conectividad entre las cabeceras municipales al interior de las distintas regiones.
- La dimensión sociocultural, quizá una de las más complejas y difíciles de definir, se compone de tres criterios o indicadores: homogeneidad y/o complementariedad en los sectores productivos de la región, índice de desarrollo municipal y porcentaje de población en situación de pobreza (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Ahora bien, uno de los esfuerzos de desconcentración administrativa más importantes fue el establecimiento de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (UNIRSE). La iniciativa tuvo como propósito “lograr la cercanía de los ciudadanos, los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil con los servicios del gobierno del Estado y de las delegaciones del gobierno federal, basados en tres principios fundamentales”: descentralización efectiva, facultación real y eficiencia operativa (Woo Gómez, 2010).

Otro de los mayores éxitos de la desconcentración se puede ubicar en el tema educativo, donde destaca el trabajo de la Universidad de Guadalajara, con la creación de ocho Centros Universitarios Regionales fuera de la región Centro, con sedes en: Colotlán (CUNORTE), Lagos de Moreno (CULAGOS), Tepatitlán (CUALTOS), Ocotlán (CUCI), Ciudad Guzmán (CUSUR), Autlán (CUCSUR), Puerto Vallarta (CUCOSTA) y Ameca (CUVALLES).

Además, algunos de estos Centros Regionales establecieron subsedes en otras ciudades cercanas, en específico el CULAGOS con subsede en San Juan de los Lagos; el CUCI en Atotonilco y La Barca y; el CUCSUR en Melaque, municipio de La Huerta. A finales de 2014 el CUCOSTA inició la construcción de una subsede en Tomatlán (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Como parte de los esfuerzos de desconcentración administrativa para fortalecer el desarrollo local, algunas de las dependencias públicas estatales han creado representaciones a nivel regional. Entre éstas tenemos: las regiones sanitarias de la Secretaría de Salud, las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación; las direcciones de zona de la Fiscalía General y las juntas intermunicipales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En el año 2019 se elaboraron cuatro proyectos estratégicos regionales que se acondicionaron a áreas territoriales estratégicas de atención (Planea Jalisco b, 2022). Los territorios sobre los cuales se integraron estas regiones estratégicas se caracterizan por la carencia de proyectos económicos proporcionales a sus necesidades y por la falta de articulación entre los elementos que pueden generar un entorno altamente integrado y competitivo: laborales, fiscales, capacitación, infraestructura básica, organización social y sustentabilidad territorial.

Asimismo, registran problemas estructurales de falta de formación de recursos humanos y estímulos a la producción agrícola, ganadera y artesanal, y al mismo tiempo requieren obras de infraestructura que permitan aprovechar las ventajas competitivas que se desprenden de su localización geográfica. Los proyectos estratégicos regionales sirven al propósito de

establecer el conjunto de acciones que se identifican como pertinentes desde los análisis técnicos de gabinete y los diálogos participativos con actores clave de los diferentes sectores económicos pertinentes, estos son:

1. **Paisaje Agavero:** Amatitlán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán,
2. **Costalegre:** Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán,
3. **Ribera de Chapala:** Jocotepec, Chapala, Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Tuxcueca y Tizapán el Alto, y
4. **Sierra de Tapalpa:** Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, San Gabriel y Tapalpa.

Respecto a la planeación del desarrollo, según la Ley de Planeación Participativa, los Planes Regionales deben incluir objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (Periódico Oficial, 2020).

Por lo tanto, para fomentar el aspecto participativo, en el Artículo 63 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establece que la planeación regional sea con los agentes clave de los municipios en el seno de los Consejos de Participación. En correspondencia, se desarrollan estas **Agendas regionales**, que pretenden instrumentalizar los proyectos institucionales respecto a las necesidades de la población identificadas en sus lugares de residencia en el territorio del Estado de Jalisco.

Justificación

El Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales, se lleva a cabo en forma coordinada y concertada el proceso de planeación del desarrollo y está vinculado al Sistema Nacional de Planeación Democrática del Poder Ejecutivo Federal, a fin de contribuir al logro de los objetivos nacionales.

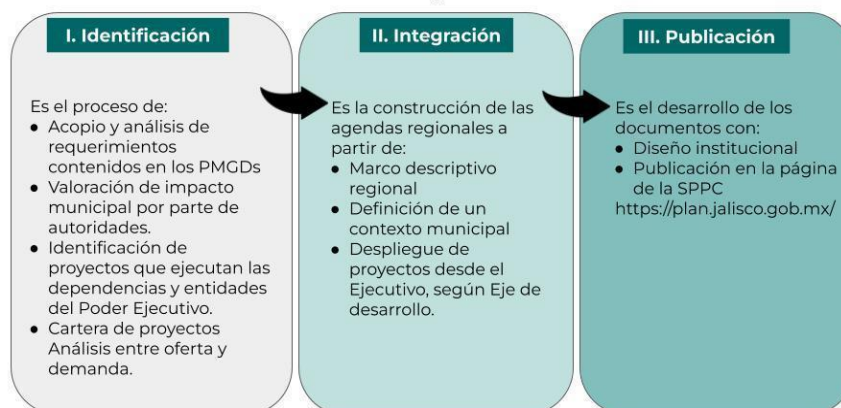
Asimismo, reconoce la existencia, elaboración y andamiaje de distintos instrumentos de planeación que, articulados de manera clara, lógica, coherente y en tiempos oportunos, permitan orientar la toma de decisiones de las autoridades políticas y funcionarios directivos. Los instrumentos de planeación, considerados en el Sistema Estatal, constituyen las cartas de navegación de las instituciones y organizaciones públicas. Entre los instrumentos de planeación se establece en primer lugar, el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Visión 2030 como el de más alto rango (Planea Jalisco, 2022).

El Sistema Estatal de Planeación Participativa incluye instrumentos de planeación a mediano y corto plazo derivados del Plan Estatal, así como instrumentos de planeación de dimensiones orgánico-administrativas articuladas para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas. Las Agendas regionales son instrumentos de corto plazo, se derivan de los PMDG y cuentan con una cartera de proyectos desde el Poder Ejecutivo a partir de los principales rezagos y potencialidades socioeconómicas, elementos identitarios y problemáticas comunes.

Proceso metodológico

La SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado en la elaboración o actualización de los PMDG considerando la Participación Ciudadana en el año 2022 (Planea Jalisco a, 2022). Para la formulación de las Agendas regionales, sólo se han contemplado los municipios fuera del AMG y sus PMDG fueron el insumo principal de este proyecto. El proceso general contó con tres etapas principales:

Figura 1. Etapas de la Agenda regional



Fuente: Elaboración propia.

A partir de los PMDG ya publicados, la SPPC construyó un análisis de identificación y priorización de requerimientos, problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. Considerando la variedad de los anteriores conceptos utilizados en los Ayuntamientos, sus diferentes perspectivas y planteamientos, para fines prácticos en conjunto, se les denominó **necesidades municipales**.

La base de información resultante concentró un total de **1,499 necesidades municipales** y fue estructurada a partir de los Ejes y temáticas de desarrollo del Plan Estatal. Estos requerimientos fueron revisados y valorados por los Ayuntamientos según su relevancia y nivel de impacto, en un ejercicio de retroalimentación entre los dos órdenes de Gobierno.

Figura 2. Identificación de procesos



Fuente: Elaboración propia

Ahora, ante el reto de conceptualizar regionalmente la información de la base de datos, se optó por su representación geográfica para un adecuado reconocimiento de los requerimientos compartidos entre los municipios de las regiones. Lo anterior, representó las siguientes acciones indispensables:

- Crear categorías de agrupamiento para las **necesidades municipales**;
- Definir las categorías para su concepción única y generalizada como **intereses públicos regionales**;
- Unir la relación de intereses públicos regionales (categorías) a la base de las 1,499 necesidades municipales y proceder a su filtrado y acomodo por interés público regional; y
- Georreferenciar los intereses públicos por región.

Para la satisfacción de los intereses públicos regionales era necesario confluir en esfuerzos entre los diferentes niveles de Gobierno a través de proyectos específicos. Así, con el apoyo de las Coordinaciones Generales Estratégicas, la SPPC convocó a diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de dar a conocer la base de datos y los mapas de intereses públicos con la intención de que las dependencias, desde sus ámbitos de

competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones.

Como resultado de lo anterior, surgió una segunda base de datos denominada: **cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales. Esta segunda base cuenta con datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo con base en el Plan estatal.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales, fueron unidas a partir de la **bisagra territorial**, es decir, por la región y municipio para conformar en concreto, una relación de proyectos que conforman las Agendas regionales.

Así también, la sesión ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022, -donde los tres poderes del Estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos, participan en la orientación del desarrollo del Estado-, fue escenario de la puesta en común de este proyecto y los consejeros tuvieron la responsabilidad de influir a través de actividades reflexivas en la consolidación del proyecto.

Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030

A continuación se presenta la vinculación entre el objetivo general de la Agenda regional y los objetivos del PEGD 2018-2024. Visión 2030 de Jalisco (Planea Jalisco, 2022) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Tabla 1. Vinculación Agenda regional
PEGD y Agenda 2030

Objetivo Agenda Regional	
Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024	
<p>Eje de desarrollo Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho</p> <p>Objetivo de gobernanza Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad social y democrática como fundamento para la construcción de una sociedad más libre en la que se protegen y observan los derechos humanos, se facilita el crecimiento económico incluyente y se protege el medio ambiente.</p> <p>Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo social</p> <p>Objetivo de gobernanza Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.</p> <p>Agenda 2030 ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. Temáticas/Programas sectoriales ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros resilientes y sostenibles. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
<p>Eje de desarrollo Desarrollo y crecimiento económico</p> <p>Objetivo de gobernanza Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, permitiendo a las personas un acceso incluyente a los beneficios de la integración de la ciencia y la tecnología, de la tecnificación y especialización de sectores clave y el impulso al capital humano, haciendo un uso responsable y democrático de los recursos naturales de todas las regiones del estado.</p> <p>Agenda 2030 ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo sostenible del territorio</p> <p>Objetivo de gobernanza Garantizar el derecho humano a un ambiente sano, conservando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades.</p> <p>Agenda 2030 ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles. ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>

Objetivo Agenda Regional

Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Eje de desarrollo

Gobierno efectivo e integridad pública.

Objetivo de gobernanza

Alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana, profesionalización del servicio civil, innovación, control interno, monitoreo y evaluación.

Agenda 2030

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Temáticas transversales

Gobernanza para el desarrollo

Agenda 2030

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cultura de paz

Agenda 2030

ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Cambio climático

Agenda 2030

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Temáticas especiales

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Agenda 2030

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

*El objetivo de la Agenda regional se ha vinculado a las temáticas del Plan Estatal que han reportado programas y/o proyectos para este instrumento de planeación.

Fuente: Elaboración propia.

Contextualización de la Región

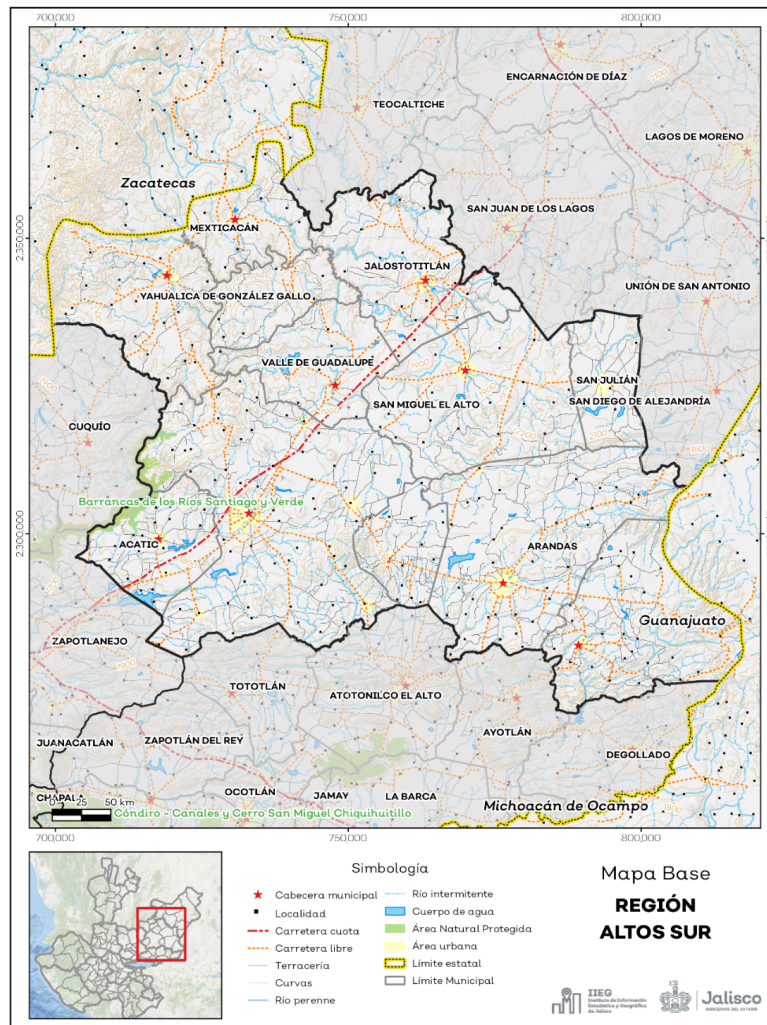
Contextualización de la región

Geografía

Conformación y superficie

La región Altos Sur está conformada por los municipios Acatic, Arandas, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón, Yahualica de González Gallo y San Ignacio Cerro Gordo (ver figura 3). Tiene una extensión territorial de 6,612.82 kilómetros cuadrados, siendo la sexta región con mayor superficie del estado.

Figura 3. Mapa Base
Región Altos Sur, Jalisco



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

El territorio regional, tiene alturas entre los 1,162 y 2,670 msnm; y una pendiente predominantemente menor a 5 grados característica de terrenos planos. La mayor parte del territorio tiene un clima templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 17.8°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 5.4°C y 30.4°C. La precipitación media anual es de 817 milímetros (mm).

La cobertura del suelo predominante en la región es agropecuaria con un 66.78% de su superficie, seguida de vegetación secundaria con 23.27%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.19% del territorio total. La cobertura con menos superficie es suelo desnudo con un 0.03%. La superficie arbórea regional representa el 4.12% de los cuales el 3.42% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural y el 0.7% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal. El municipio con más porcentaje de cobertura arbórea de la región es Yahualica de González Gallo con un 8.54% la cual en su mayor parte es primaria, por el contrario, el municipio sin superficie arbórea es Valle de Guadalupe.

Áreas naturales protegidas y humedales

En la región Altos Sur está presente de manera parcial un Área Natural Protegida (ANP): la Formación Natural de Interés Estatal Barrancas de los Ríos Santiago y Verde. Ésta área ocupa una superficie de 3,704.05 hectáreas (ha) lo que representa el 0.56% de todo el territorio. El municipio con mayor superficie bajo protección con respecto a su territorio es Acatic con el 6.1% seguido de Tepatitlán de Morelos con el 1.23% de su superficie bajo protección. La región cuenta con 0.8% de humedales lo que equivale a 5,278.70 ha y ningún sitio Ramsar o humedal de importancia internacional. El municipio de Acatic es el que tiene una mayor superficie de humedales con respecto a su territorio con un 2.28 %, (IIEG, 2022).

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. Las sequías constituyen un fenómeno natural inevitable que se manifiesta como una deficiencia de humedad y que tiene un impacto adverso en los seres vivos. Aunque es recurrente este fenómeno, es un problema que año con año se percibe va aumentando y se hace más visible pues también afecta a los diferentes sectores económicos.

De la región el 97.26% presentó alguna condición de sequía en el año 2021, siendo la categoría sequía extrema la que más prevaleció con un 58.45%. Así mismo el municipio de Mexxicacán es el que presentó un mayor porcentaje de sequía con un 98.94%, de los cuales el 63.11% pertenecen a sequía extrema. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas en la región, el 98.14% presentó alguna categoría de sequía en el año 2021. De los cuales el 52.9% pertenecen a la categoría sequía extrema.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos de la región están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. Con base en la actualización realizada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la disponibilidad media anual de agua subterránea publicada el 17 de septiembre del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020), de los 59 acuíferos que se localizan en el estado de Jalisco, 34 presentan condiciones de sobreexplotación.

La región Altos Sur se ubica sobre 11 acuíferos diferentes, de los cuales 9 presentan condiciones de sobreexplotación y los 2 restantes suman una disponibilidad media anual de 2.82 millones de m³ y un déficit de -101.75 millones de m³. En los acuíferos que inciden en la región se tiene concesionado un volumen de extracción anual 642.62 millones de m³ y un volumen de recarga media anual de 620.2 millones de m³. En cuanto a su superficie regional el 86.45% no tienen disponibilidad y el 13.55% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea, (IIEG, 2022).

El territorio regional está dentro de las cuencas Río Santiago 1 y 2, Río Verde 1 y 2, Río Lerma 6 y 7, Río San Miguel, Río Turbio, Río Zula, Río del Valle, Río de Lagos, Río Juchipila 2; de las cuales el 66.70% tienen disponibilidad y el 33.30% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial.

Demografía y Sociedad

Aspectos demográficos

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, la región contaba con 411,448 habitantes; de los cuales, 200,605 eran hombres (48.8%) y 210,843 eran mujeres (51.2%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 10,238 personas. Este volumen de población regional representa el 4.93 por ciento del total estatal (INEGI, 2020).

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio
Región Altos Sur, Jalisco, 2015-2020

Cve	Región/Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población regional	Hombres	Mujeres
	03 ALTOS SUR	399,724	411,448	100%	200,605	210,843
001	ACATIC	21,530	23,175	5.6	11,383	11,792
008	ARANDAS	77,116	80,609	19.6	39,492	41,117
046	JALOSTOTITLÁN	33,777	32,678	7.9	16,012	16,666
048	JESÚS MARÍA	19,469	18,982	4.6	8,874	10,108
060	MEXTICACÁN	5,088	5,307	1.3	2,447	2,860
074	SAN JULIÁN	15,890	16,792	4.1	8,051	8,741
078	SAN MIGUEL EL ALTO	32,960	31,965	7.8	15,549	16,416
093	TEPATITLÁN DE MORELOS	141,322	150,190	36.5	73,710	76,480
111	VALLE DE GUADALUPE	6,924	6,627	1.6	3,269	3,358
117	CAÑADAS DE OBREGÓN	4,110	4,388	1.1	2,191	2,197
118	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	22,586	22,394	5.4	10,713	11,681
125	SAN IGNACIO CERRO GORDO	18,952	18,341	4.5	8,914	9,427

Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

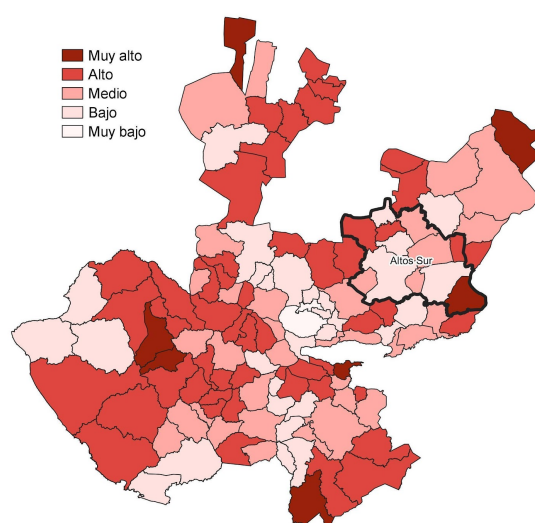
Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países, (CONAPO, 2020).

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal (ver figura 4).

Figura 4. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos, Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

De acuerdo con los resultados del índice, en 2020 la mayoría de los municipios que integran la región se clasificaban en un grado Medio de intensidad migratoria. Destaca que, entre los municipios de la región, Yahualica de González Gallo presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas en ese año, con un 24%; mientras que, Jesús María tuvo la mayor proporción de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes de ese país, con un 7.0 por ciento; Asimismo, registró el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020), con un 1.4 por ciento; en tanto que, San Julián con el 5.0 por ciento, contaba con la mayor proporción de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

El municipio de Cañadas de Obregón presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas con un 34.1%, por su parte, Mexxicacán presentó el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior con un 5.5% y Cañadas de Obregón registró el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno con un 11.1%, (IIEG, 2022).

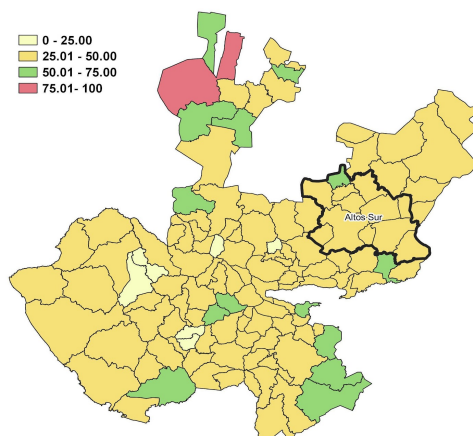
Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

Las personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en la región el 33.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 129,416 personas comparten esta situación en la región, así mismo el 41.6 por ciento (159,206 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 18.2 por ciento es no pobre y no vulnerable, (IIEG, 2022).

Es importante agregar que 2.9 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 11,120 personas, y un 30.9 por ciento en pobreza moderada (118,295 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 63.1 por ciento, que en términos absolutos se trata de 241,502 habitantes. El que menor porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda con el 3.0 por ciento representado en el mapa siguiente (ver figura 5).

Figura 5. Porcentaje de población con pobreza multidimensional, Jalisco, 2020

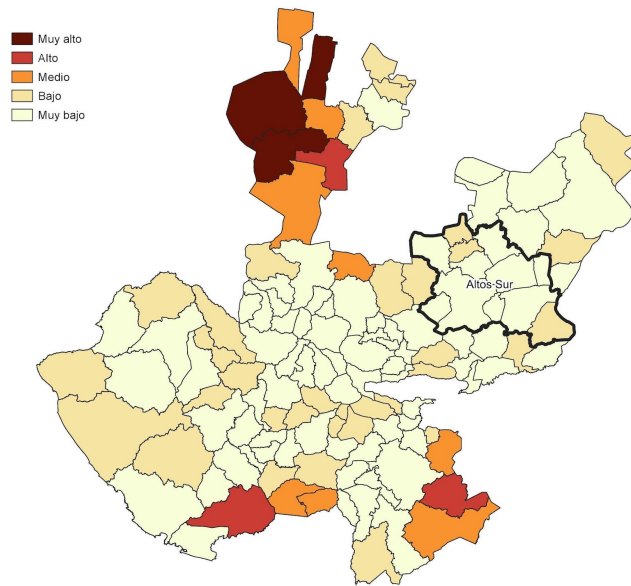


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL, 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población que se visualiza en el mapa siguiente (ver figura 6).

Figura 6. Índice de marginación, Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2020

El índice de marginación en los municipios de la región Altos Sur en el 2020. Destaca que, en el municipio de Jesús María un 75.3% de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos. Asimismo, en cuanto a los indicadores de educación, se observa que Jesús María presentó el más alto porcentaje de población analfabeta con un 10.0%; mientras que, Jesús María registró la proporción más alta de población de 15 años y más sin educación básica, con un 62.3%. (IIEG, 2022).

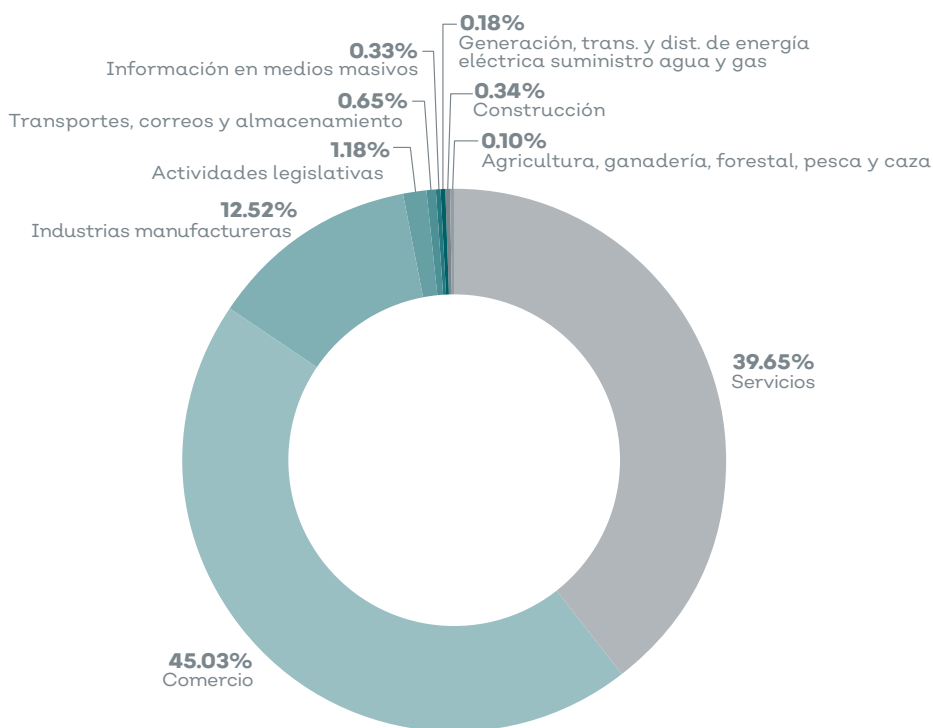
En lo que respecta a las características de las viviendas en los municipios de la región, el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado lo presentó Cañadas de Obregón, con un 1.7%; mientras que la proporción más alta de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, la obtuvo Cañadas de Obregón con el 1.2%. En cuanto a los ocupantes en viviendas sin agua entubada, Acatic presentó el porcentaje más alto con un 17.5% y Mexxicacán con 1.0%, tuvo la mayor proporción de ocupantes en viviendas con piso de tierra. Por su parte, Acatic registró el mayor porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento, (IIEG, 2022).

Economía

Número de empresas

DENUE) de INEGI, la región Altos Sur cuenta con 22,052 unidades económicas al mes de mayo de 2022 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 45.03% del total de las empresas en la región mostrado en el gráfico siguiente (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Distribución de las unidades económicas
Región Altos Sur, 2022/Mayo



Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE, 2020

Valor agregado censal bruto

Los censos económicos 2019, registraron que en la región Altos Sur, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria alimentaria; el Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que en su conjunto representan el 32.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en la región.

El subsector de Industria alimentaria que concentró el 19.8% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 1 mil 718 millones de pesos en 2014 a 3 mil 404 millones de pesos en 2019, (IIEG, 2022).

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 68,556 trabajadores asegurados, lo que representó para la región Altos Sur un incremento anual de 1,461 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2021, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en la elaboración de bebidas.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro de la región Altos Sur, fue el de fabricación de alimentos, ya que en junio de 2022 registró un total de 11,913 trabajadores concentrando el 17.38% del total de asegurados en la región. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de ganadería, que para junio de 2022 registró 7,700 empleos formales que representan el 11.23% del total de asegurados a dicha fecha.

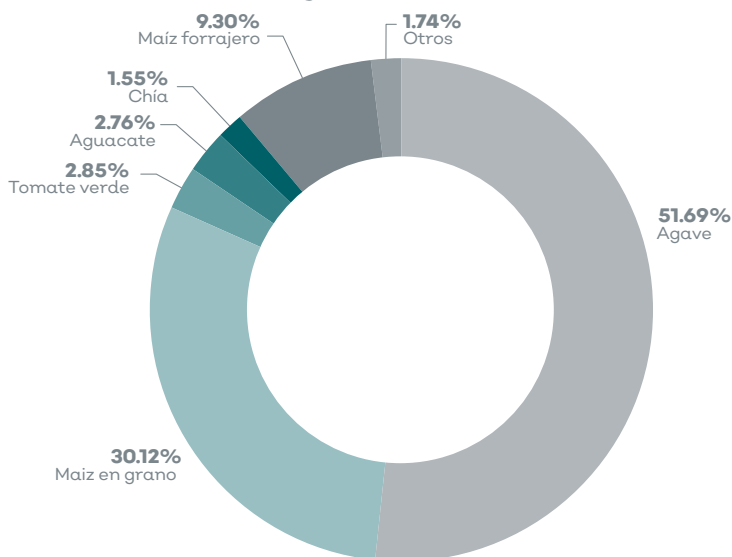
En junio de 2022 dentro de la región Altos Sur, Tepatitlán de Morelos se presentó como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 54.87% del total de la región, seguido por Arandas que representa 18.40% y en tercer lugar Acatic con 7.37%. De junio de 2021 a junio de 2022 la región Altos Sur registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados, pasando de 67,095 asegurados en 2021 a 68,556 asegurados en 2022, un aumento de 1,461 empleos formales durante el total del periodo. El porcentaje de participación de la región Altos Sur con respecto del total estatal fue de 3.61% de los trabajadores asegurados, para junio de 2022.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en la región Altos Sur ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2021, excepto en el año 2019, donde se observó una caída recuperándose nuevamente en el siguiente ejercicio, registrando su nivel más alto en 2021. El valor de la producción agrícola de la región Altos Sur de 2021, representó el 13.52% del total estatal, alcanzando un monto de 10,485,516 miles de pesos para ese año, (IIEG, 2022).

Dentro de los productos agrícolas en 2021 por su participación en la región Altos Sur se encuentran el agave que aporta el 51.69% del total del valor de la producción de la región, seguido el maíz grano con 30.12%, y en tercer lugar el maíz forrajero en verde con el 9.30% (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución de los principales productos agrícolas
Región Altos Sur, 2021

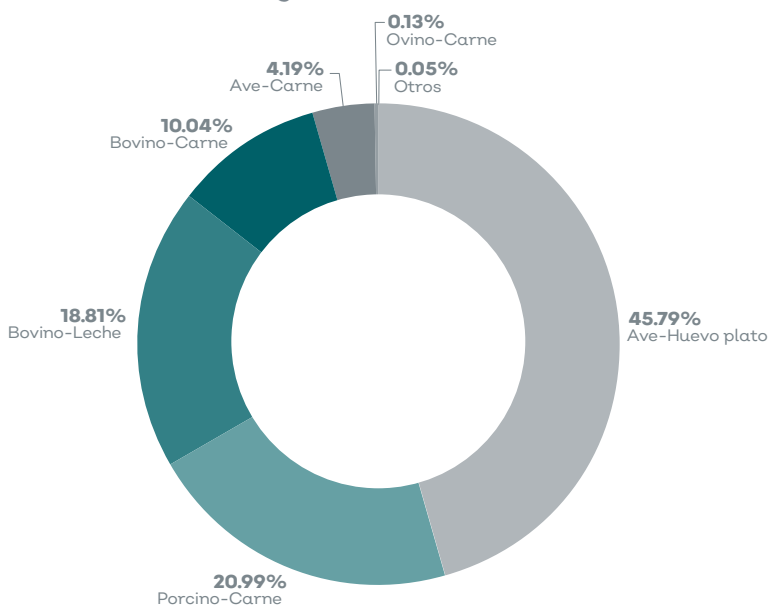


Fuente: IIEG, 2022, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en la región Altos Sur ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015-2021, siendo el ejercicio de 2021 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en la región. En ese año el valor de la producción ganadera representó el 36.98% del total estatal, alcanzando un monto de 40,208,333 miles de pesos para ese año.

Dentro de los productos ganaderos que destacan en 2021 en la región se encuentran en primer lugar el huevo plato que aporta el 45.79% del total del valor de la producción de la región, seguido por la carne de porcino con el 20.99% y en tercer lugar la leche de bovino que aporta el 18.81% el total del valor de la producción de la región (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución de los principales productos ganaderos
Región Altos Sur, 2021



Fuente: IIEG, 2022 con base en información del SIAP / SAGARPA.

Seguridad

Incidencia delictiva

En la Región Altos Sur el delito que más averiguaciones previas registró en el año 2021, fue el de violencia familiar con 389 denuncias, mientras que en 2020 las denuncias de violencia familiar fueron 353, lo que implica un incremento del 10.2%, le siguen los delitos de lesiones dolosas con 355 y amenazas 281. En 2021, Tepatitlán de Morelos fue el municipio de la región con la mayor incidencia delictiva, con 624 registros, cifra que disminuyó en 8.8% con respecto a 2020, cuando se abrieron 684 carpetas de investigación; las averiguaciones previas para dicho municipio, en el año 2021 fueron principalmente por violencia familiar con 151 registros y lesiones dolosas con 150 registros, le siguen los municipios de Arandas y de Jalostotitlán respecto al número total de delitos, con 314 y 163 respectivamente, (IIEG, 2022).

En lo que respecta al robo común con y sin violencia, para el año 2021, el tipo de robo que tuvo el mayor registro de denuncias en la región Altos Sur fue el robo de vehículos con 344 averiguaciones previas, seguido del robo a casa habitación (111) y el robo a transeúntes (49). En 2021, los robos en la región Altos Sur tuvieron una disminución del 0.5% con respecto al 2020, pasando de 546 a 543 robos. Tepatitlán de Morelos fue el municipio en donde se hicieron más denuncias por robo (229), lo que representa el 42.2% del total de robos de la región; los principales tipos de robo en ese municipio fueron el robo de vehículos con 149 averiguaciones previas, el robo a casa habitación con 47 registros y el robo a transeúntes con 21 averiguaciones, (IIEG, 2022).

Accidentes de tránsito terrestre

En el año 2021, en la región Altos Sur ocurrieron 909 accidentes de tránsito terrestre, de los cuales 21 fueron fatales (2.3%), 206 no fatales (22.7%) y 682 solo daños (75.0%). Los accidentes de tránsito en la región Altos Sur, para el año 2021, tuvieron un incremento del 23.7% con respecto al 2020, cuando el total de accidentes fue de 735. El municipio de Arandas registró el mayor número de accidentes de tránsito en la región, con 376 accidentes de los cuales 80 fueron no fatales y 296 solo daños, (IIEG, 2022).

Para la consulta en extenso ver [Cuadernillo Región Altos Sur](#). (IIEG Jalisco, 2022).

Necesidades municipales 2021-2024

Problemas, intereses, objetivos y proyectos locales

Necesidades municipales

Los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos que conforman al Estado de Jalisco, para el periodo 2021-2024 iniciaron su mandato el 1 de octubre de 2021 y por ley, concluirán el 30 de septiembre de 2024, manteniéndose tres años en el cargo. En particular, el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque fue designado en una elección extraordinaria el 21 de noviembre de 2021 y tomó posesión del cargo el 1 de enero de 2022.

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Art. 3, inciso ñ), define la planeación del desarrollo y gobernanza municipal; en los Art. 45 y 46 se establece que los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza con determinadas características y, finalmente, en el Art. 53 se consigna que dentro de los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, se deberá contar con la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (Periódico Oficial, 2020).

Para la elaboración o actualización de los 125 Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza en 2022, la SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado con un enfoque de planeación participativa, en aras de generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno.

Este proceso de acompañamiento y formación constó de cuatro grandes etapas:

- Evaluación del plan municipal anterior;
- Diagnóstico situacional del municipio;
- Talleres de planeación municipal y para la construcción del apartado estratégico regional y
- Análisis y validación de los planes municipales de gobernanza y desarrollo.

Una vez publicados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (Planea Jalisco a, 2022), la SPPC realizó un análisis de identificación y priorización de problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. La variabilidad de conceptos corresponde a diferentes perspectivas y planteamientos utilizados por los ayuntamientos en la construcción de sus respectivos apartados estratégicos. Para fines prácticos, en conjunto, se han denominado **necesidades municipales**.

Como resultado, se construyó una base de datos de **1,499** necesidades municipales en las regiones del estado de Jalisco. Requerimientos que fueron valorados y priorizados por los Ayuntamientos fuera del AMG, de acuerdo a su relevancia y nivel de impacto en sus ciudadanos.

Así, este apartado muestra un extracto del mensaje del presidente municipal en la presentación de su PMDG el cual enmarca la expectativa pública; la ubicación geográfica del municipio en el marco de la región y un diagrama con las **necesidades más relevantes** ordenadas tanto por Eje como por temática de desarrollo de acuerdo al Plan Estatal.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Acatic

Mensaje del C. Marco Tulio Moya Díaz, Presidente Municipal



“...se ha presentado la consideración del pleno H. Ayuntamiento el instrumento jurídico denominado: “Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Acatic 2018-2033”, que una vez aprobado se convertirá en la guía para toda la administración pública municipal... es el resultado del ejercicio democrático desarrollado a través de la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN)...”

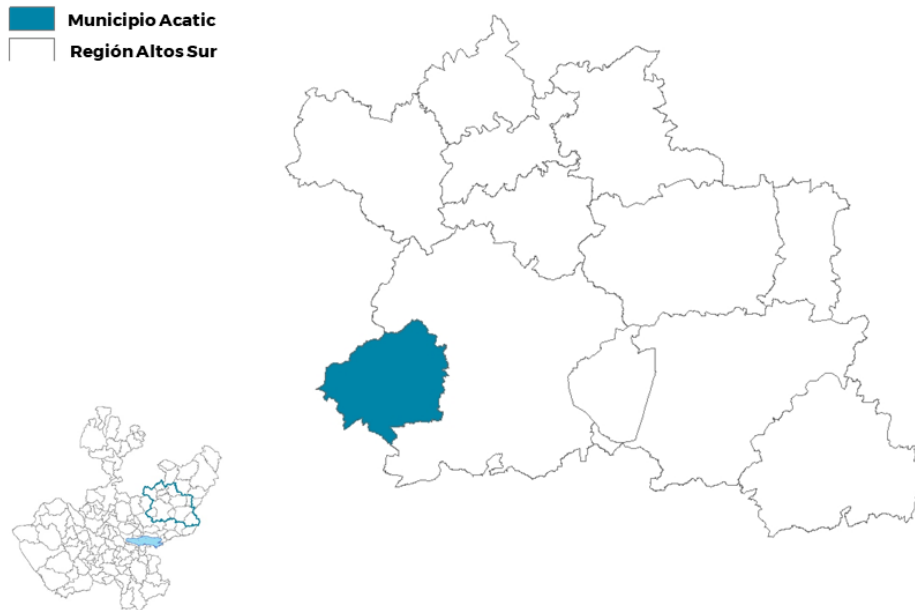
“...Enfocando todos los esfuerzos de esta administración para terminar con el desabasto de agua, que se ha convertido en un problema global, no solo local el mejoramiento de los servicios públicos, junto con los servicios de salud...”

Ver en extenso [PMDG del municipio de Acatic](#)

Ubicación geográfica

Acatic el significado de su nombre proviene de la voz Náhuatl Aka – Ti – K que se interpreta “Entre las Cañas”, “Lugar dentro de muchas Cañas”, limita al norte con los municipios de Tepatitlán de Morelos y Cuquío; al sur con Zapotlanejo; al este con Tepatitlán y al oeste con Cuquío y Zapotlanejo.

Figura 7. Ubicación geográfica
Municipio Acatic, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal Acatic, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Arandas

Mensaje de Ana Isabel Bañuelos Ramírez, Presidenta Municipal



“El PMDG, Arandas 2021-2024, no es un documento aislado o ajeno a los objetivos, proyectos y estrategias que tanto el Estado de Jalisco, el Gobierno Federal y la ONU, también se han trazado para transitar hacia el desarrollo global y sustentable de nuestro planeta; está alineado a estos instrumentos de planeación que lo integran...”

“El presente documento evalúa objetivamente el cumplimiento que pudimos dar al Plan Municipal anterior..., la realidad que vive hoy el municipio; puntualiza las prioridades municipales y los Objetivos Estratégicos que nos hemos trazado para atenderlas.”

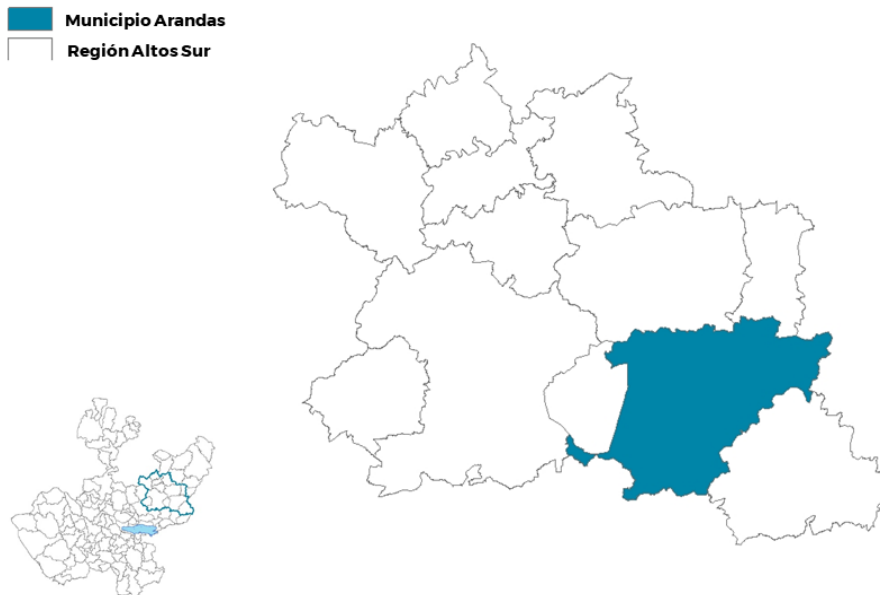
Ver en extenso [PMDG del municipio de Arandas](#)

Ubicación geográfica

Arandas municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de San Miguel el Alto, San Julián y San Diego de Alejandría; al sur con Jesús María, Ayotlán y Atotonilco; al este con el municipio de Jesús María y el estado de Guanajuato; y al oeste con Tepatitlán de Morelos y Atotonilco.

Figura 8. Ubicación geográfica

Municipio de Arandas, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Arandas, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Cañadas de Obregón

Mensaje del Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, Presidente Municipal

“El plan municipal de desarrollo y gobernanza cañadas de obregón que tiene en sus manos define la ruta que guiará las acciones de gobierno...”.

“El PMD define estrategias transversales de política pública orientadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a los derechos humanos y la participación de la ciudadanía. Esta administración se enfocará en la seguridad pública, crecimiento económico, desarrollo social sustentable...”

“...estrategias y líneas de acción contempladas en el pmd, van desde la profesionalización, equipamiento, evaluación y capacitación del personal de esta administración que está a mi cargo. Nuestro compromiso como administración ha sido desde el primer día trabajar para hacer de Cañadas de obregón, sea un municipio ...”.



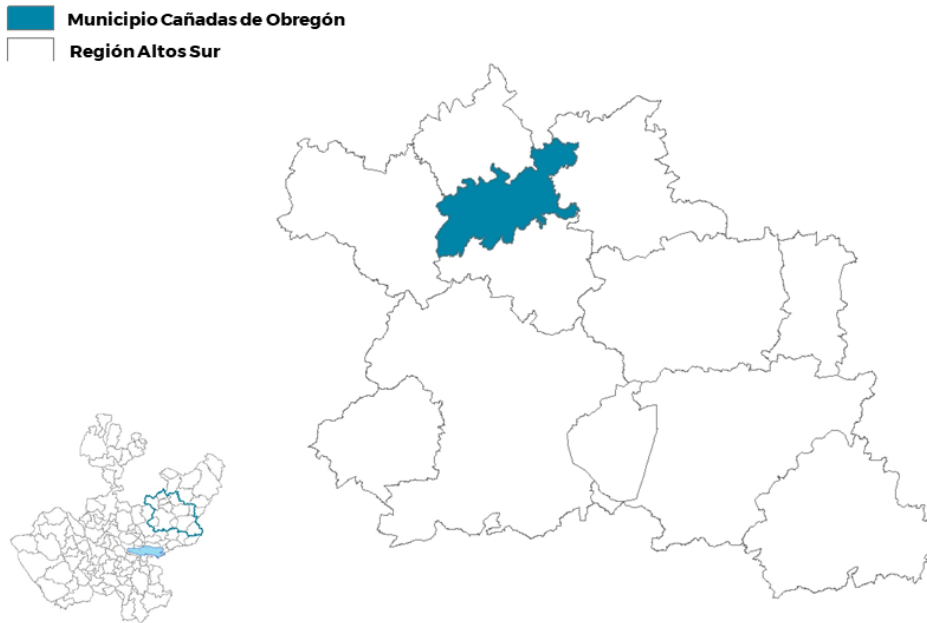
Ver en extenso [PMDG del municipio de Cañadas de Obregón](#)

Ubicación geográfica

Cañadas de Obregón Arandas municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Mexxicacán y Jalostotitlán; al sur con Valle de Guadalupe; al este con Jalostotitlán y al oeste con Yahualica de González Gallo.

Figura 9. Ubicación geográfica

Municipio Cañadas de Obregón, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Cañadas de Obregón, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Jalostotitlán

Mensaje de C. José Álvarez Campos, Presidente Municipal

“En el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 – 2024 del Gobierno Municipal de Jalostotitlán, hemos propuesto 06 seis ejes de desarrollo, necesarios para vivir en un municipio próspero, equitativo, seguro y transparente, el cual, sea eficiente en el manejo de sus recursos y capaz de generar las condiciones que propicien la participación activa de la ciudadanía, siempre respetando su entorno natural...”.

“...el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021 – 2024 del Gobierno Municipal de Jalostotitlán, es un instrumento de planeación, cuya finalidad, es establecer dónde estamos, hacia dónde queremos ir y cómo llegar...”.

“...Juntos sociedad y gobierno, **CONSTRUYENDO EL FUTURO DE JALOS...**”



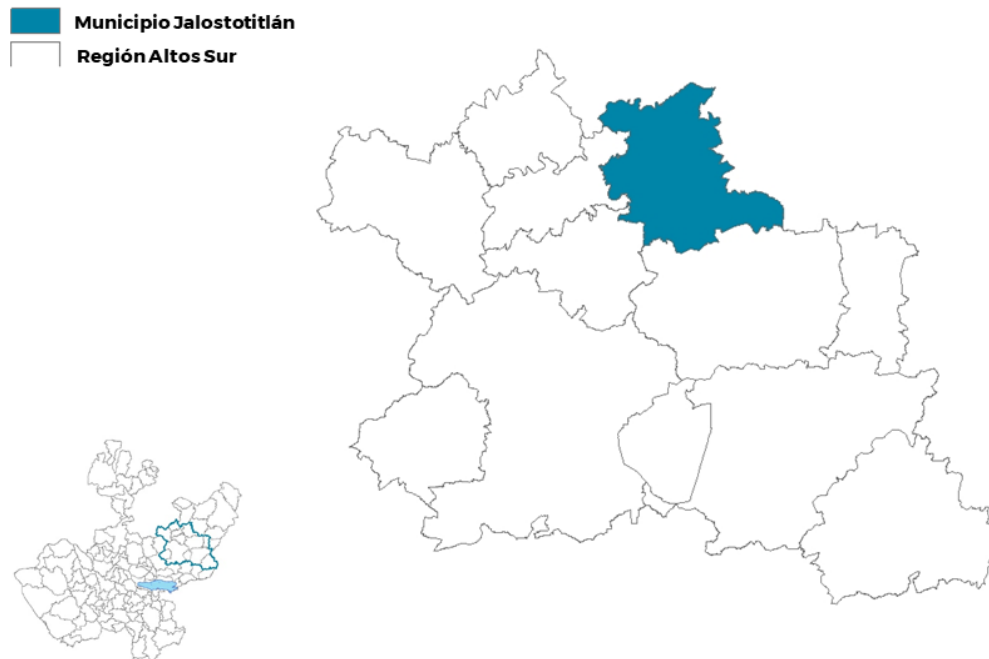
Ver en extenso [PMDG del municipio de Jalostotitlán](#)

Ubicación geográfica

Jalostotitlán su nombre significa "entre las cuevas de arena", su delimitación territorial es norte con el municipio de Teocaltiche, al sur con Valle de Guadalupe y San Miguel el Alto, al oriente con el municipio de San Juan de los Lagos y al poniente con Teocaltiche y Cañadas de Obregón.

Figura 10. Ubicación geográfica

Municipio Jalostotitlán, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Jalostotitlán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Jesús María

Mensaje de Ricardo Iván González García, Presidente Municipal

“ ...este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, será una semilla que se verá germinada en servicios más amables y eficientes, en proyectos de largo alcance, en la integración social y en la atención de todos los jesumarienses. Por el valor de servir”.

“...La toma de decisiones debe ser plural, participativa y colaborativa. Sumar esfuerzos, talentos, visiones, preocupaciones y anhelos. De eso trata este ejercicio llamado Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza...”

Ver en extenso [PMDG del municipio de Jesús María](#)

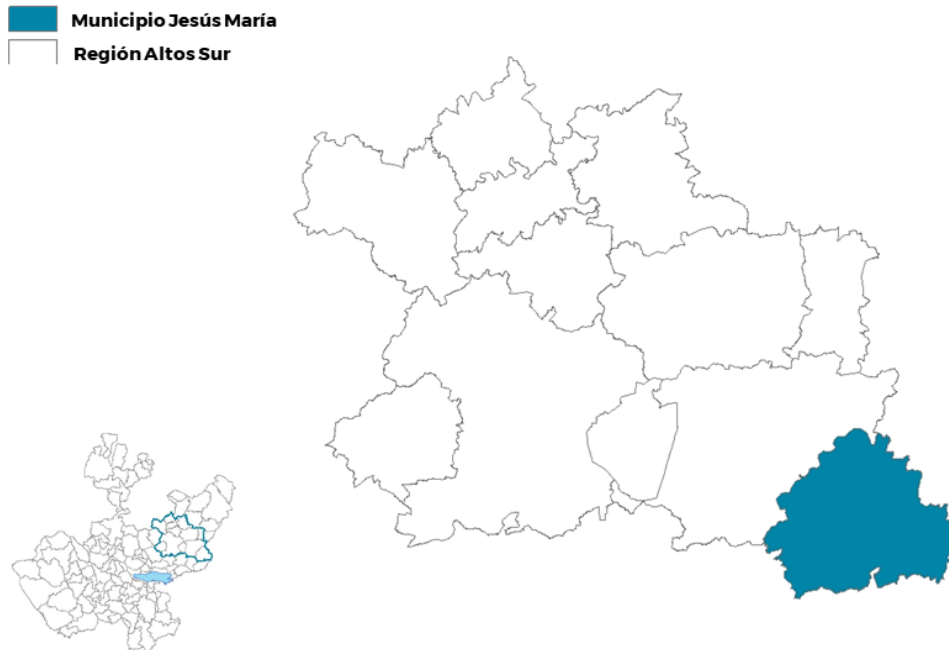


Ubicación geográfica

Jesús María municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte y noroeste con Arandas; al sur y sureste con Degollado; al este con Manuel Doblado, Guanajuato; y al suroeste con Ayotlán.

Figura 11. Ubicación geográfica

Municipio Jesús María, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Jesús María, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Mexxicacán

Mensaje del C.D. Leonardo Gomez Lomeli, Presidente Municipal

“...el Plan municipal de desarrollo de Mexxicacán 2021-2024, contempla la construcción de un nuevo modelo humanista de gestión que dignifique el trabajo del servidor público, que recupere la confianza de la ciudadanía y que garantice una mejor calidad de vida para todas las familias. Este plan enmarca con visión, las acciones que permitirán ir más allá de una administración o periodo gubernamental, ...”.



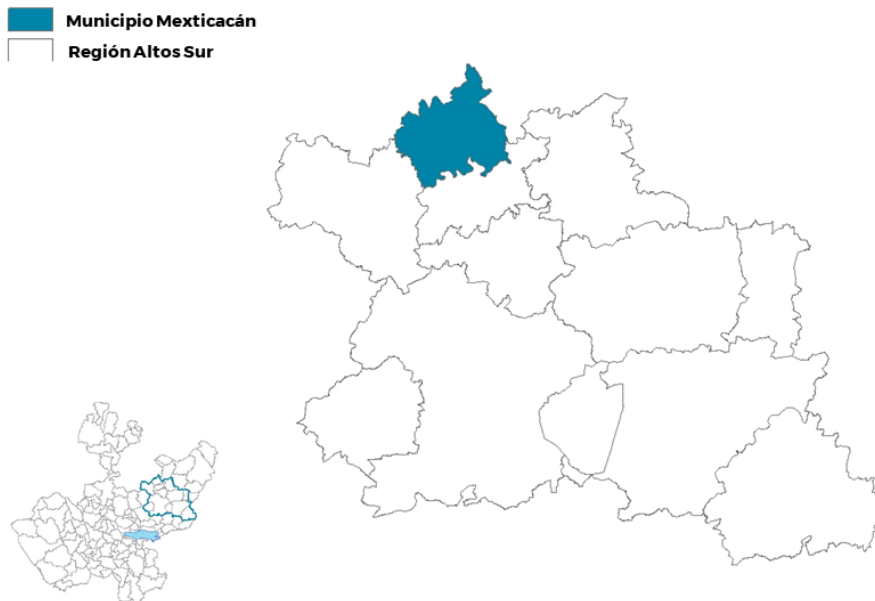
“...el plan municipal, se integra armónicamente, a las políticas establecidas en plan estatal de desarrollo del estado de Jalisco y el plan nacional de desarrollo...”“El enfoque de nuestra gestión se centra en que todas las acciones realizadas por cada una de las áreas municipales...”.

Ver en extenso [PMDG del municipio de Mexxicacán](#)

Ubicación geográfica

Mexxicacán municipio de la región Altos Sur del estado su nombre de origen náhuatl significa "lugar donde está el templo para el culto de la luna". También se ha interpretado como "lugar donde se trabaja a la luz de la luna", su delimitación territorial es al norte con el estado de Zacatecas, al sur con Cañadas de Obregón, al este con Teocaltiche y al oeste con Yahualica de González Gallo.

Figura 12. Ubicación geográfica
Municipio Mexxicacán, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Mexxicacán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

San Ignacio Cerro Gordo

Mensaje de L.E.P Noé Plascencia González, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de la administración 2021-2024, propuesto por ciudadanos y aprobado por la administración que ahora dirijo, en el cual se plasman los objetivos generales, estrategias y líneas de acción encaminadas al Desarrollo Integral del municipio...”.

“...toda institución requiere de proyectar y planear para lograr un objetivo, de tal forma la finalidad de planificar el desarrollo de nuestro municipio, es el de proyectar el crecimiento y el desarrollo de la población en aspectos como: Seguridad Ciudadana, Justicia y Estado de Derecho, Desarrollo Social, Desarrollo y Crecimiento Económico, Desarrollo Sostenible del Territorio, Gobierno Efectivo e Integridad Pública, Temáticas Transversales y Temáticas especiales...”.



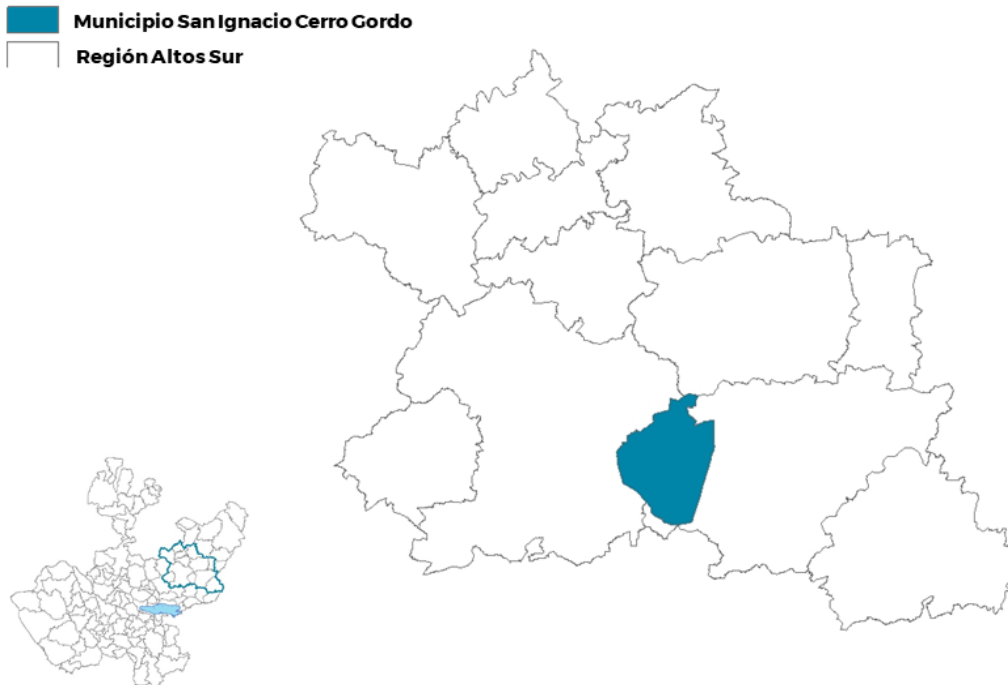
Ver en extenso [PMDG del municipio de San Ignacio Cerro Gordo](#)

Ubicación geográfica

San Ignacio Cerro Gordo municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte con San Miguel el Alto; al sur con Atotonilco el Alto; al este con Arandas; y al oeste con Tepatlán de Morelos.

Figura 13. Ubicación geográfica

Municipio San Ignacio Cerro Gordo, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

San Julián

Mensaje de la C. María Isabel Loza Ramírez, Presidenta Municipal

“...tengo la oportunidad de servir a mi pueblo, con propuestas y soluciones posibles, adecuadas a la situación actual. Me comprometo a dar lo mejor de mí y trabajar arduamente en conjunto, con sociedad y gobierno, para que juntos logremos progresar y hacer de San Julián...”.

“...una nueva generación en la política de nuestro municipio, donde todas las voces sean escuchadas y atendidas, donde se le dé solución a las problemáticas que aquejan a nuestra sociedad, siempre buscando el bien común, la prosperidad y el desarrollo de San Julián...”.

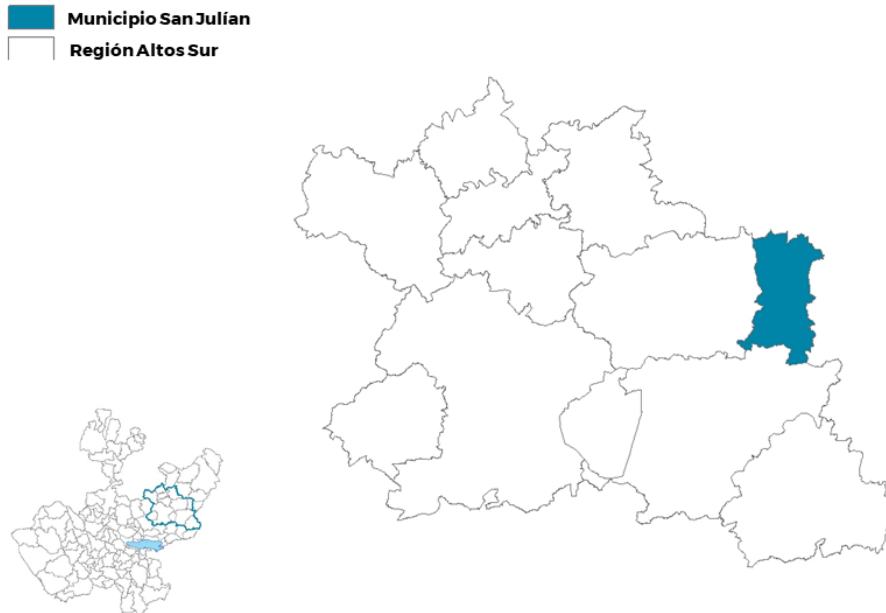


Ver en extenso [PMDG del municipio de San Julián](#)

Ubicación geográfica

San Julián municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte con el municipio de Unión de San Antonio y San Juan de los Lagos, al sur con Arandas y San Miguel el Alto, al oriente con Unión de San Antonio y San Diego de Alejandría, al poniente con San Miguel el Alto.

Figura 14. Ubicación geográfica
Municipio San Julián, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de San Julián, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

San Miguel el Alto

Mensaje de Luis Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es resultado de las consultas de opinión, de la crítica objetiva, del análisis serio y el diálogo de los ciudadanos que participaron en el proceso de investigación diagnóstica de las necesidades de nuestro municipio en distintas mesas de trabajo, y será el instrumento que nos permitirá caminar con certeza hacia la construcción de un municipio más justo, equitativo...”



“...que hoy pongo en sus manos para que juntos demos seguimiento a los planes y proyectos que habrán de convertir a San Miguel el Alto en uno de los municipios de desarrollo económico, turístico, cultural y social más importante de la región, pero sobre todo, porque esto se verá reflejado en el bienestar y el desarrollo de cada familia...”.

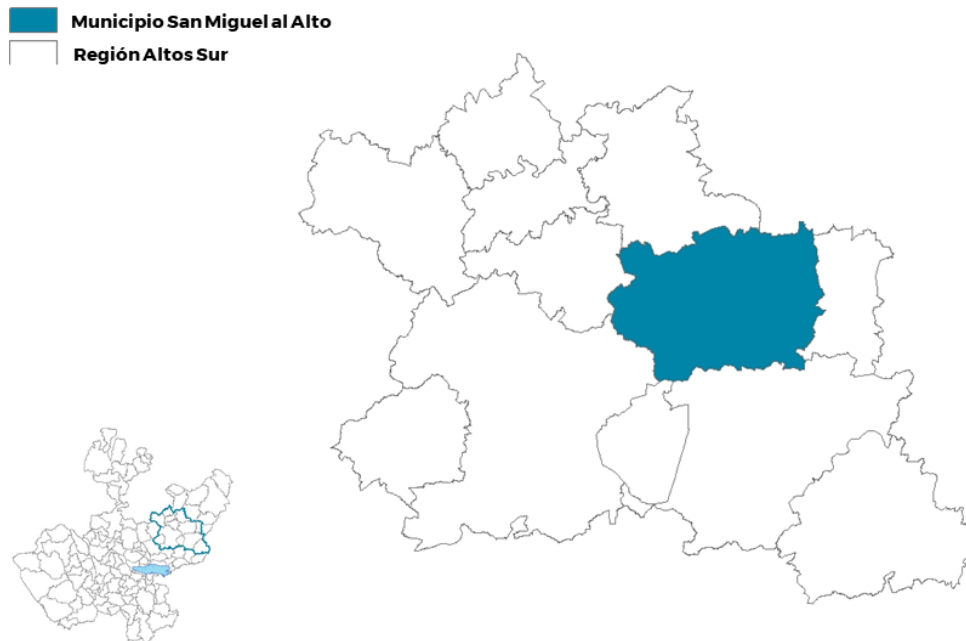
Ver en extenso [PMDG del municipio de San Miguel el Alto](#)

Ubicación geográfica

San Miguel el Alto municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Jalostotitlán y San Juan de los Lagos, al sur con el municipio de Arandas, al oriente con los municipios de San Juan de los Lagos y San Julián, al poniente con los municipios de Tepatitlán y Valle de Guadalupe.

Figura 15. Ubicación geográfica

Municipio San Miguel el Alto, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de San Miguel el Alto, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Tepatitlán de Morelos

Mensaje de Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza como documento rector define la ruta que guiará las acciones del gobierno, el cual asume los principios de la Gobernanza...”.

“...vincula dos aspectos fundamentales que orientan el desarrollo municipal: el primero es lograr la participación y organización de la sociedad en su mejoramiento de su entorno y el incremento de habilidades para su desarrollo y estabilidad. y la segunda es continuar con la reingeniería en...”.



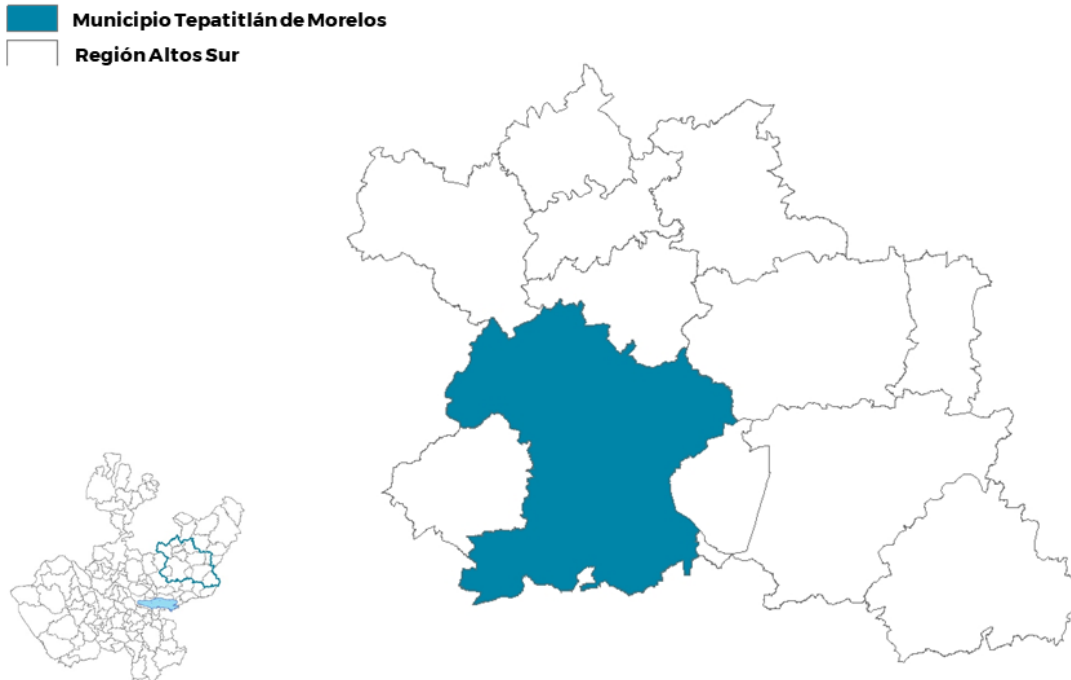
Ver en extenso [PMDG del municipio de Tepatitlán de Morelos](#)

Ubicación geográfica

Tepatitlán de Morelos municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte con Yahualica de González Gallo y Valle de Guadalupe; al sur con Tototlán y Atotonilco el Alto; al oriente con San Miguel el Alto y Arandas; y al poniente con Acatic, Cuquío y Zapotlanejo.

Figura 16. Ubicación geográfica

Municipio Tepatitlán de Morelos, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Tepatitlán de Morelos, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Valle de Guadalupe

Mensaje del L.A Raúl Rentería Torres, Presidente Municipal

“La actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2030, como un instrumento que permite escuchar la voz de los ciudadanos, analizando las necesidades que se tienen en todas las áreas de Nuestro querido Valle...”.



“El presente Plan se convierte entonces en la herramienta que nos marque el camino, para continuar con las buenas acciones que se han desarrollado en bien de los Vallelupenses, además de integrar otras acciones y proyectos con miras a un mejor futuro...”.

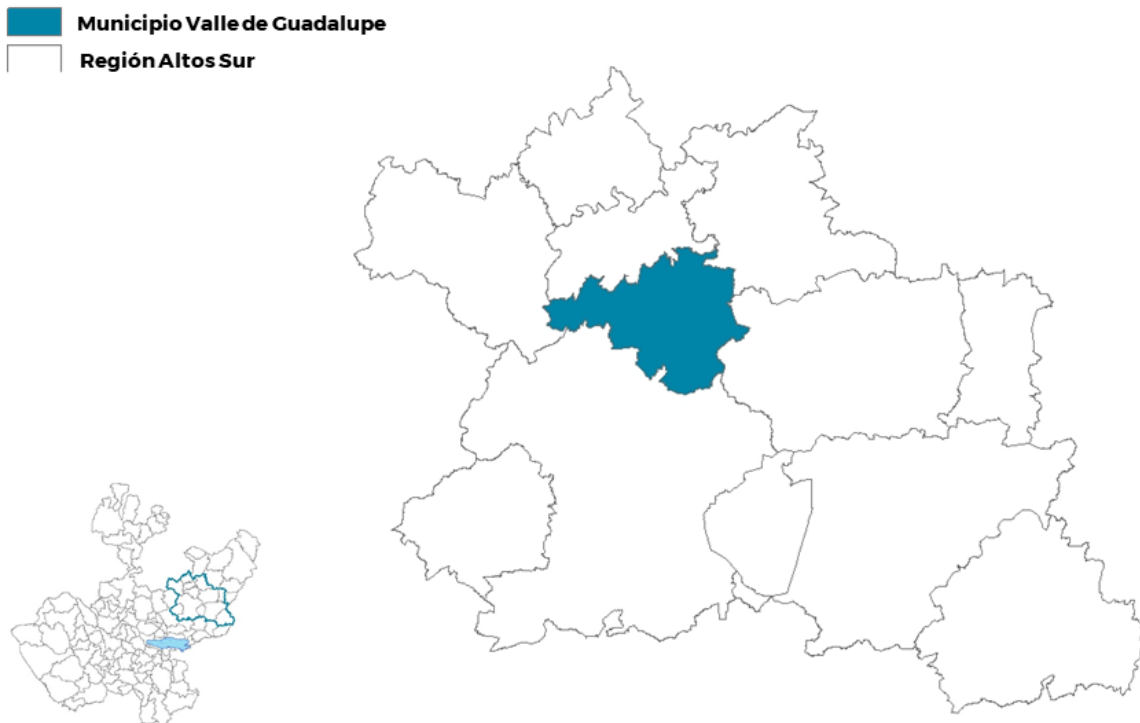
Ver en extenso [PMDG del municipio de Valle de Guadalupe](#)

Ubicación geográfica

Valle de Guadalupe municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte con el municipio de Cañadas de Obregón y Jalostotitlán, al sur con Tepatitlán de Morelos y San Miguel el Alto, al este con Jalostotitlán y San Miguel el Alto y al oeste con Yahualica de González Gallo y Tepatitlán de Morelos.

Figura 17. Ubicación geográfica

Municipio Valle de Guadalupe, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de de Valle de Guadalupe, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Yahualica de González Gallo

Mensaje de Danniela Julemmy Vázquez González, Presidenta Municipal

“El propósito es conseguir una estructura de gobierno municipal que escuche e interprete respetuosamente a la sociedad, que planee de manera metódica y responsable y que actúe con determinación y honradez...”.

“Nuestra visión es lograr que el gasto público se ejerza de forma equilibrada en todos los servicios para romper el modelo de administraciones anteriores donde se ejercían los gastos de forma discrecional...”.



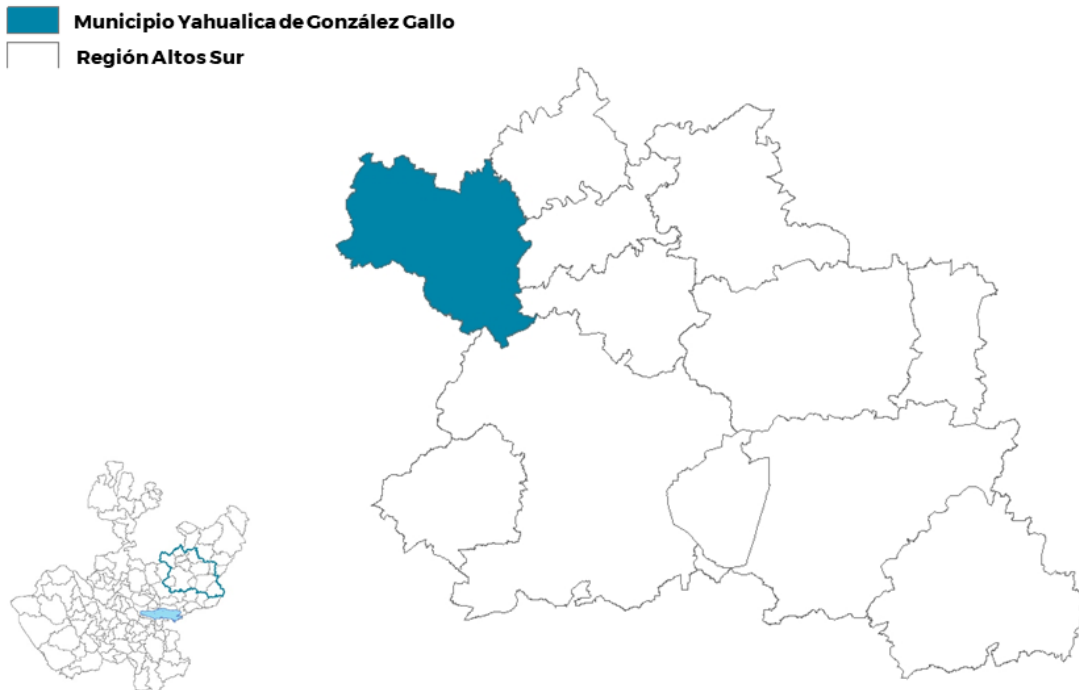
Ver en extenso [PMDG del municipio de Yahualica de González Gallo](#)

Ubicación geográfica

Yahualica de González Gallo municipio de la región Altos Sur del estado, su delimitación territorial es al norte y al oeste con el estado de Zacatecas, al sur con los municipios de Cuquío y Tepatitlán de Morelos, y al este con Mexxicacán, Cañadas de Obregón y Valle de Guadalupe.

Figura 18. Ubicación geográfica

Municipio Yahualica de González Gallo, Región Altos Sur



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de de Yahualica de González Gallo, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024

Intereses públicos regionales

Intereses públicos regionales

Una vez revisados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza y obtenidas las 1,499 necesidades municipales por Eje y temática de desarrollo, se volvió importante la representación en el territorio regional con la intención de observar gráficamente los retos compartidos que enfrentan los municipios.

Esto requirió una serie de acciones:

1. Crear categorías de agrupamiento para facilitar el tratamiento de las 1,499 necesidades municipales;
2. Definir las categorías para conceptualizar de manera homogénea y general como intereses públicos regionales;
3. Agregar a la base de datos la columna de intereses públicos (categorías) y proceder a filtrar para acomodar las 1,499 necesidades municipales, y
4. Georreferenciar los intereses públicos por región.

En este apartado, en primer lugar se presenta una tabla que relaciona las necesidades municipales ordenadas por intereses públicos con visión regional. Lo anterior permite ubicar cuáles son los retos regionales por Eje de desarrollo.

Los intereses públicos pueden ser en materia de: respeto al estado de derecho; prevención social del delito; combate a la pobreza; acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios; capacitación y asesoría a productores del campo; corredores turísticos; ordenamiento territorial; mejoramiento de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento; atención a niñas, niños y adolescentes, etc., lo que permitió una clasificación sustantiva a nivel regional. Esta categorización y sus respectivas definiciones pueden consultarse [Aquí](#).

Luego de la tabla de intereses públicos regionales, se incluye una representación geográfica de al menos un interés público regional; permitiendo su visualización en el territorio, para ubicar:

- Los municipios afines a un interés público,
- La identificación de municipios involucrados y no, en determinado interés público,
- La relación existente entre intereses que se complementan, e
- Intereses públicos predominantes.

Esta visualización geográfica permite intervenciones de los diferentes niveles de gobierno en materia de políticas públicas focalizadas para atender situaciones de primer orden y situaciones urgentes en zonas específicas del territorio del estado.

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Entre los intereses públicos regionales en esta materia, la región Altos Sur ubicó 5 de los 11 intereses en total. Particularmente, destacan aquellos relacionados con cuerpos policiacos que enfatizan contar con elementos suficientes, capacitados y con el equipamiento adecuado para cumplir con su obligación de disuadir e investigar crímenes contra las personas o crímenes que afecten el orden público, así como arrestar sospechosos, e informar a las autoridades competentes.

Tabla 3. Intereses públicos de Seguridad ciudadana, Justicia y Estado de Derecho
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

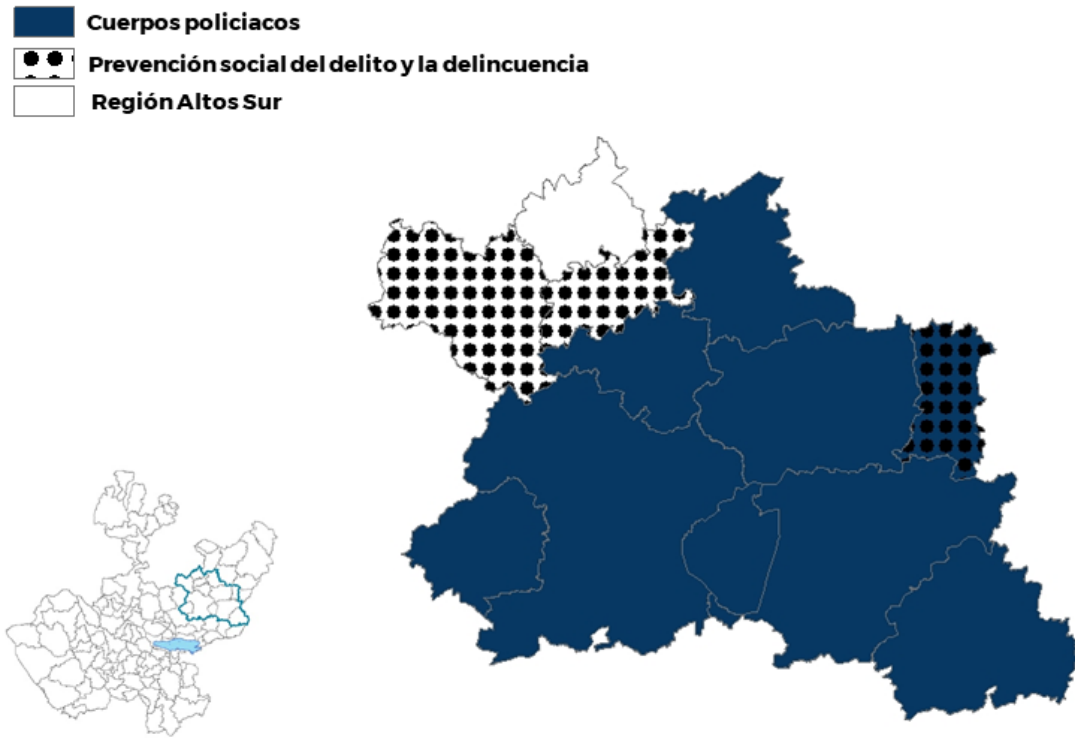
Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Cuerpos policiacos	
Acatic	Academia regional para la profesionalización del cuerpo policial y adquisición de vehículos, armamento y equipo de protección.
Arandas	Continuar en la capacitación del personal dirigida a la especialización y actualización constante.
Jalostotitlán	Incrementar el estado de fuerza de la policía municipal con elementos totalmente capacitados y que cumplan con todos los requisitos y lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública con la intención de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Eleva la profesionalización y la vocación de servicio, así como el sentido de pertenencia de los elementos operativos. Capacitar al personal operativo en los temas prioritarios del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del tema de Derechos Humanos.
Jesús María	Equipamiento en instalaciones y personal de Seguridad Pública. Capacitaciones del personal de seguridad pública en temas de vialidad y manejo de armas. Mantenimiento permanente a vehículos de Seguridad Pública. Adquirir motos y bicicletas para oficiales de Seguridad Pública. Adquisición y mantenimiento a radios de comunicación, mantenimiento a antenas de radio. Adquirir más patrullas.
San Julián	A los elementos de seguridad pública proveer las habilidades, conocimientos, herramientas y equipo necesario para el óptimo desempeño de sus labores.
San Miguel el Alto	Construcción de instalaciones de seguridad pública.
Tepatitlán de Morelos	Profesionalización de elementos preventivos y de seguridad.
Valle de Guadalupe	Policías bien capacitados y equipados para mayor seguridad.
San Ignacio Cerro Gordo	Abrir plazas y asignar recursos para más personal.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Fortalecimiento del Sistema de Impartición de justicia	
Arandas	Infraestructura para la seguridad pública y procuración de justicia.
Valle de Guadalupe	Asesorar jurídicamente para la solución de conflictos entre particulares, que aporte a la sana convivencia y la cultura de paz. Evitar la impunidad dentro del marco jurídico municipal a través de la correcta calificación de delitos y la coordinación con fiscalías estatal y federal.
Percepción de la población en tema de seguridad	
Tepatlán de Morelos	Entorno seguro – Ciudadano seguro.
Prevención social del delito y la delincuencia	
San Julián	Realizar actividades enfocadas a la prevención del delito y de actos violentos.
Cañadas de Obregón	Estrategia de prevención del delito y atención ciudadana.
Yahualica de González Gallo	Identificar zonas y causas con mayor grado delictivo, para asignarles más personal y operativos
Unidad de Protección Civil y Bomberos	
Acatic	Buscar opciones de ayuda para su integración: Cursos de IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco).
Jesús María	Equipamiento en instalaciones y personal de Protección Civil y Bomberos. Capacitaciones en atención en siniestros. Mantenimiento permanente a vehículos de Protección Civil.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 19. Intereses públicos en materia de Cuerpos policiacos y Prevención social del delito y la delincuencia

Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo social

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el de acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios, que implica uno o varios de los siguientes aspectos: por ejemplo, calidad en el servicio de salud, es decir, que todos los habitantes, por igual, cuenten con médicos profesionales, calificados e instalaciones para recibir un servicio de salud de calidad. También se refiere al acceso efectivo, ésto es, que el Estado asegure los servicios de salud a toda la población, se hace énfasis en la provisión de medicamentos. La región Altos Sur concentró 10 de los 21 intereses públicos regionales identificados.

Tabla 4. Intereses públicos de Desarrollo Social
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios	
Acatic	Construcción de Hospital Híbrido (traumatología, ginecología, pediatría, anestesiología y cirugía general)
Arandas	Rehabilitar y modernizar las Casas de salud que presentan rezago en las comunidades rurales. Realizar gestiones de competencia municipal para habilitar el nuevo Hospital Regional.
Jalostotitlán	Mejorar el programa de médico en tu colonia. Realización de campañas de prevención de la salud.
Jesús María	Gestionar la terminación de la obra del centro de salud, así como su equipamiento. Gestión y solicitud de personal médico y enfermeras para el centro de salud.
Sán Julián	Fortalecer a las instituciones de salud municipal mediante la vinculación con los diferentes órdenes de gobierno en materia de salud. Mejorar y promover la atención de los servicios de salud enfocados a la prevención de enfermedades.
San Miguel el Alto	Construcción de infraestructura de centros de salud.
Valle de Guadalupe	Apoyos con traslado de personas enfermas a clínicas y hospitales según requieran.
Yahualica de González Gallo	Priorizar necesidades básicas en salud.
Combate a la pobreza	
Tepatitlán de Morelos	Alianzas y oportunidades para todos y municipio con alta responsabilidad social e incluyente.
Clubes artísticos y culturales	
Jalostotitlán	Fomentar la recuperación de espacios culturales en desuso o desaprovechados para continuar dándoles uso y propiciar el desarrollo de actividades culturales en espacios públicos recuperados por el municipio para promover la convivencia comunitaria.
Cuidado a adultos mayores	
Yahualica de González	Aumentar la participación del adulto mayor en actividades productivas.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades

Gallo

Fomento Deportivo	
--------------------------	--

Acatic	Construcción de un polideportivo, mejoramiento, ampliación y equipamiento de las instalaciones deportivas (Unidad deportiva, parque ecológico y comunidades y un programa integral municipal permanente, de activación física, recreación y deportes.
--------	---

Jalostotitlán	Impulsar el deporte de alto rendimiento. Apoyar todas las ligas existentes de fútbol, béisbol, voleibol. Cubrir el seguro de gastos médicos a personas que se encuentran inscritas en alguna liga municipal y que practican algún deporte como fútbol. Béisbol y voleibol.
---------------	--

Mexiticacán	Gestión para obtener recursos financieros para programas deportivos.
-------------	--

San Ignacio Cerro Gordo	Mayor difusión de los talleres y ligas deportivas en colaboración con los planteles educativos.
-------------------------	---

Formación en economía familiar	
---------------------------------------	--

San Ignacio Cerro Gordo	Campañas de motivación para asistir a las capacitaciones.
-------------------------	---

Mejoramiento de la infraestructura educativa	
---	--

Arandas	Realizar trabajos de renovación integral en aquellos centros educativos que atienden mayor número de estudiantes.
---------	---

San Miguel el Alto	Construcción y mejoramiento de infraestructura escolar para primaria y secundaria.
--------------------	--

Prevención y tratamiento de adicciones	
---	--

Acatic	Programa interdisciplinario para prevenir adicciones en el municipio, vinculado con el Estado de Jalisco.
--------	---

Proyectos estratégicos del Ejecutivo del Eje de Desarrollo Social	
--	--

Mexiticacán	Coordinación permanente con la Secretaría de Educación Pública e instituciones federales, estatales y municipales para la mejora de la calidad educativa.
-------------	---

San Julián	Ejecutar acciones para una mejor cobertura educativa y la permanencia en el ámbito académico.
------------	---

Tepatitlán de Morelos	Programa de educación de calidad.
-----------------------	-----------------------------------

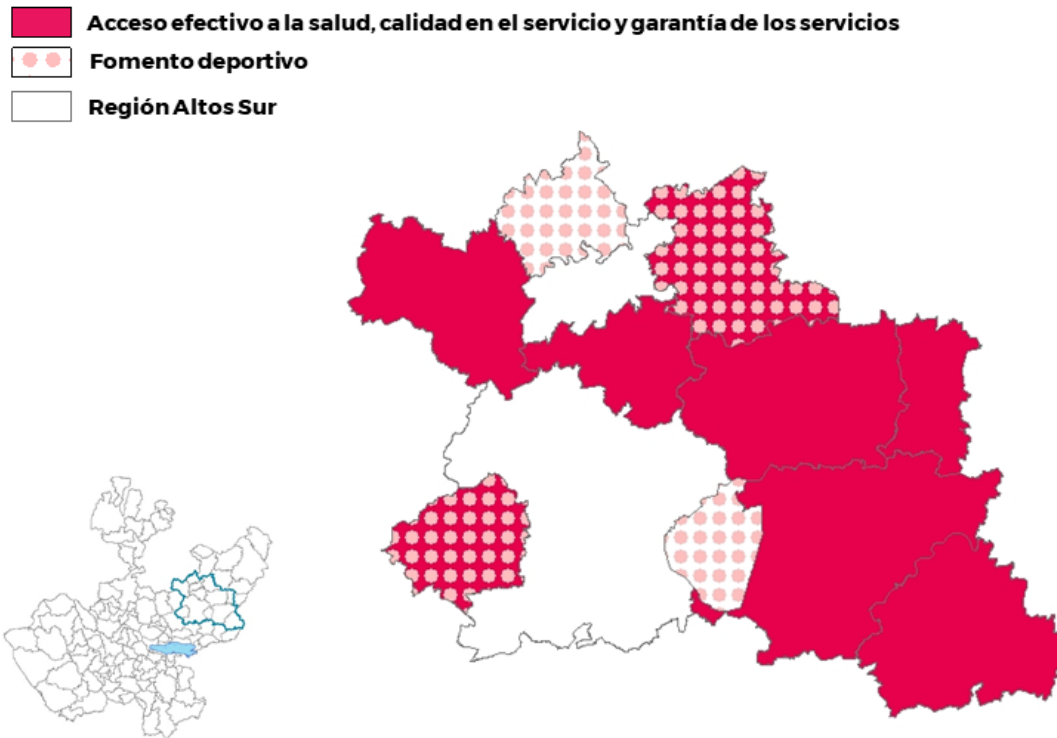
Valle de Guadalupe	Incorporar a personas en situación de pobreza a programas del DIF municipal u otras instancias.
--------------------	---

Cañadas de Obregón	Construcción de la cuarta etapa del Centro Cultural en Cabecera Municipal. Ampliación y Fortalecimiento de talleres y Actividades de Casa de la Cultura, tales como dibujo, pintura, ballet folclórico y ballet tahitiano. Impulsar la creación de Grupos de danza y bandas de guerra en las escuelas del municipio. Implementación de rescatando nuestras tradiciones. Coordinación con los 3 niveles de gobierno, para garantizar el acceso a programas de salud y asistencia social de la población del municipio.
--------------------	---

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Transporte escolar	
Jesus María	Transporte para estudiantes en nivel medio superior a distintos municipios y/o instituciones.
Valle de Guadalupe	Facilitar transporte escolar a nivel medio superior y superior para las comunidades alejadas.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 20. Intereses públicos en materia de Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios y de fomento deportivo
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo y crecimiento económico

El interés público regional más mencionado en materia de Desarrollo y crecimiento económico fue la capacitación y asesoría a productores del campo, las cuales se refieren particularmente a Proyectos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Jalisco (SADER). La región Altos Sur ubicó 9 de los 25 intereses públicos regionales en total.

Tabla 5. Intereses públicos de Desarrollo y crecimiento económico

Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Asociaciones y sociedades ganaderas	
Jalostotitlán	Desarrollar un diagnóstico de costo-beneficio donde se evalúe que de los ingresos que genera el Rastro Municipal para determinar un factor de reinversión en materiales, insumos, equipamiento e infraestructura.
San Miguel el Alto	Equipamiento de rastro municipal.
Atracción de talento e inversiones	
Acatic	Otorgar facilidades a nuevas empresas para activar la inversión y crear un consejo de ladrilleros del municipio.
Mexticacán	Promover, informar y fomentar el interés y oferta laboral.
San Julián	Contribuir a la diversificación productiva del municipio, mediante estímulos que fomenten relaciones de negocios y atraigan inversión. Crear iniciativas que fomenten la cohesión empresarial y fortalezcan la comercialización de los productos locales.
Bolsa de trabajo	
Yahualica de González Gallo	Promover la oferta laboral y realizar gestiones de empleo en el municipio.
Capacitación para el trabajo	
Arandas	Focalización de convocatorias de los programas de capacitación de FOJAL, SEDECO, etc.
Corredores turísticos	
San Ignacio Cerro Gordo	Formalizar los corredores municipales, adecuar la infraestructura del centro para fomentar el turismo y el comercio local.
Desarrollo del sector agropecuario, comercial, artesanal, turístico y religioso	
San Miguel el Alto	Rehabilitación del mercado municipal.
Emprendedores	
Arandas	Difusión y focalización de convocatorias de los programas gubernamentales de financiamiento a los emprendedores.
Jesus María	Implementar taller de capacitación para emprendedores.
San Julián	Formar una comunidad emprendedora para brindarle capacitación y opciones de vinculación con potenciales fuentes de financiamiento.
Tepatitlán	Apoyo al emprendedurismo y empleo.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades

Valle de Guadalupe	Incentivar el emprendedurismo y atraer inversión al municipio.
--------------------	--

Turismo regional	
-------------------------	--

Acatitlán	Promocionar el municipio con el propósito de atraer el turismo.
-----------	---

Valle de Guadalupe	Diversificar las actividades de recreación y turismo e incrementar la afluencia de visitantes.
--------------------	--

Cañadas de Obregón	Fomento al Turismo. Impulsar el desarrollo del turismo; con capacitación tanto a la población como a los servidores públicos, a fin de incentivar la mejora de los servicios que se ofrezcan al visitante, así como una fuerte difusión de nuestros atractivos, sitios turísticos y servicios que se brindan en el municipio.
--------------------	---

Yahualica de González Gallo	Potenciar al máximo el aspecto turístico del municipio.
-----------------------------	---

Vinculación de negocios y productores con Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
--	--

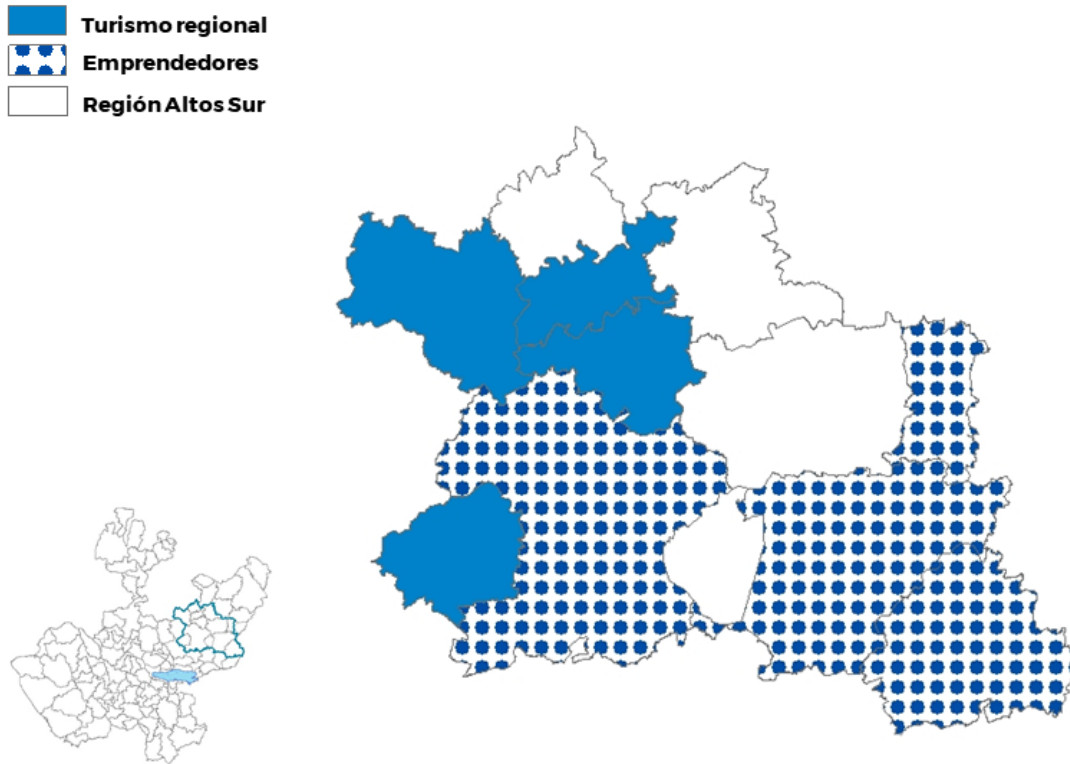
Jesus María	Gestionar programas de apoyo económico y en especie para productores en diversas instituciones para que aminoren sus costos de producción, reduzcan gastos y mejoren sustancialmente sus condiciones comerciales.
-------------	---

Tepatlán de Morelos	Desarrollo Agropecuario e infraestructura productiva.
---------------------	---

Cañadas de Obregón	Fomento a la producción agropecuaria y consolidar líneas de acción que garanticen su inversión y productividad.
--------------------	---

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 21. Intereses públicos en materia de Turismo regional y emprendedores
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo sostenible del territorio

Entre los intereses públicos regionales en Desarrollo sostenible del territorio, la región Altos Sur ubicó el 11 de los 15 intereses en total. Es importante enfatizar, por ejemplo, la gestión integral de residuos, que se refiere a que se implementen estrategias de gestión integral de residuos tales como esquemas de recolección diferenciada, valorización, compostaje, biodigestión y/o sitios de disposición final en cumplimiento, de acompañamiento la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).

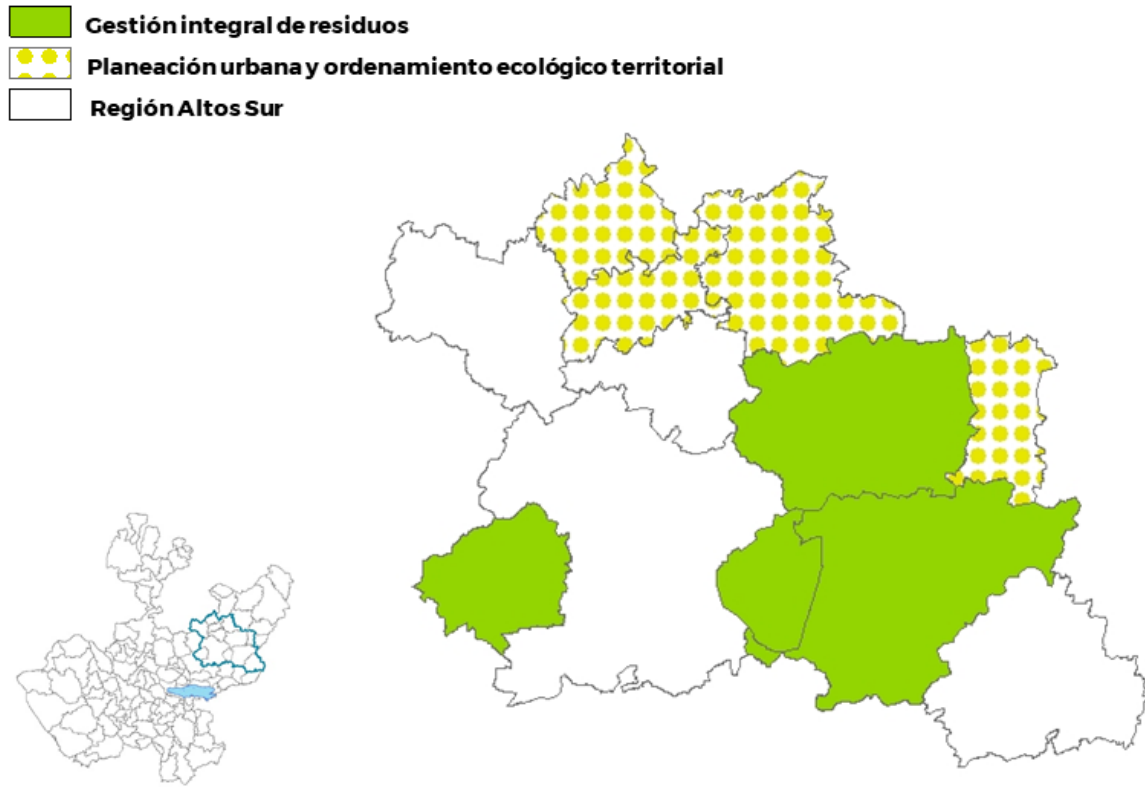
Tabla 6. Intereses públicos de Desarrollo sostenible del territorio
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Apoyo a la vivienda	
Valle de Guadalupe	Construcción de 100 viviendas de interés social para proyecto de "Acceso a vivienda digna.
Fuentes alternativas de energía y redes de comunicación	
Cañadas de Obregón	Gestionar la conectividad del programa Red Jalisco y antenas repetidoras para contar con señal móvil en todo el municipio.
Gestión integral de residuos	
Acatic	Eficientar la recolección de basura.
Arandas	Aumentar la cobertura de saneamiento (PTARs y colectores).
San Miguel el Alto	Reubicación del vertedero municipal.
San Ignacio Cerro Gordo	Fomentar la separación de residuos desde casa, modernizar la flota y sancionar a quien haga malos manejos de los residuos.
Gestión Integral el agua	
Acatic	Abatir la contaminación de arroyos, canales y ríos.
Jesus María	Construir colectores pluviales y reacondicionar la planta tratadora de agua.
San Ignacio Cerro Gordo	Implementar estrategias de perforación y equipamiento de pozo, tanques elevados y servicio medido mediante equipamiento de medidores.
Inversión en infraestructura pública	
Acatic	Mejora a vías de comunicación locales.
Tepatitlán de Morelos	Innovando espacios e infraestructura global.
Manejar no es un juego	
Mexticacán	Fomentar la cultura y educación vial.
Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial	
Jalostotitlán	Actualizar a las necesidades actuales el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jalostotitlán y Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
Mexticacán	Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
	Regular el uso del suelo agrícola del municipio Implementar la participación y concientización ciudadana ambiental.
San Julián	Realizar actualizaciones en el ordenamiento y en la normativa que permitan un proceso eficiente del desarrollo urbano municipal. Fortalecer los procedimientos y realizar acciones que permitan el adecuado desarrollo urbano. Ampliar la infraestructura pública y el equipamiento urbano municipal.
Cañadas de Obregón	Planeación y desarrollo urbano para un ordenamiento ecológico territorial.
Procuración de justicia ambiental	
Arandas	Fortalecimiento de la colaboración con los sectores privado, social y académico promoviendo talleres ambientales de sensibilización.
Jalostotitlán	Realizar las acciones necesarias mediante campañas, comités de participación ciudadana para continuar cuidando el medio ambiente en nuestro municipio.
San Julián	Ejecutar acciones para la preservación, restauración y mejora del medio ambiente y atender los temas de cambio climático, por medio del cumplimiento de normativas y el fomento de la cultura ecológica municipal. Aplicar estrategias para la mitigación del cambio climático.
Valle de Guadalupe	Disminuir el uso de pesticidas que afectan el desarrollo del campo.
Reforestación	
Acatic	Promover campañas de reforestación, concientización de alumnos, propietarios de predios dedicados al cultivo, plantación en caminos.
Seguridad vial	
Tepatitlán de Morelos	Innovación, planeación y tecnología para una movilidad económica, segura y sustentable.
Yahualica de González Gallo	Asignar convenios de educación vial en los sectores de la sociedad, aplicación real de reglamento y disminuir infractores recurrentes.
Servicios de transporte público en zonas alejadas	
Yahualica de González Gallo	Gestionar la implementación del transporte público municipal.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 22. Intereses públicos en materia de
Gestión integral de residuos y Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial**
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Gobierno efectivo e integridad pública

El interés público regional más mencionado fue el de mejorar los procesos administrativos, la recaudación, la transparencia y el seguimiento a solicitudes ciudadanas, que entre otros aspectos se refiere a contar con procesos administrativos eficientes, actualizados y a facilitar los trámites a la ciudadanía e incluye incrementar y fortalecer las capacidades institucionales en materia de armonización contable, recaudación y rendición de cuentas. La región Altos Sur ubicó 3 de los 7 intereses públicos regionales en total.

Tabla 7. Intereses públicos de Gobierno efectivo e integridad pública
Región Altos Sur Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Capacitación de personal por áreas de gobierno municipal	
Acatic	Contratación de personal con el perfil adecuado y actualizar de forma constante a los trabajadores en cada área.
Jalostotitlán	Implementar un plan de capacitación continua a los empleados municipales, basado en las necesidades institucionales.
Jesús María	Fomentar entre los funcionarios del municipio el conocimiento y apego al código de ética.
Mejorar procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento.	
Acatic	Realizar auditorías internas.
Arandas	Verificar el cumplimiento de la publicación de información en materia de transparencia y protección de datos personales.
Jalostotitlán	Realizar las acciones necesarias para contribuir a mejorar la percepción ciudadana de los servicios públicos, incrementar el porcentaje de atención a solicitudes y el cumplimiento a los programas operativos de servicios públicos. Potencializar la gran calidad humana con que cuenta la administración pública para la correcta toma de decisiones. Detonar acciones para reglamentar el resguardo de la información para una mayor eficiencia y eficacia en la transparencia gubernamental y la protección de datos personale
Mexxicacán	Profesionalizar el servicio público. Priorizar el gasto público con la participación de la ciudadanía. Creación de procesos de innovación gubernamental.
San Julián	Fortalecer al gobierno para crear una gestión pública cercana a la gente, transparente y con resultados verificables. Mejorar y modernizar los procesos de la administración para asegurar el uso correcto y de calidad de los recursos materiales. Profesionalizar a los servidores públicos del gobierno municipal. Establecer instancias de planeación que coordinen los esfuerzos interinstitucionales entre las dependencias del gobierno municipal.
Tepatitlán de Morelos	Eficiencia financiera.
Valle de Guadalupe	Transparencia, eficientar la recaudación y mejorar la calidad de los servicios.

Cañadas de Obregón	Establecer mecanismos que incentiven la recaudación en la ciudadanía y eficientarla.
Yahualica de González Gallo	Implementación del nuevo código de ética, manual de procedimientos y capacitación de los servidores públicos. Diseño y aplicación objetiva de presupuestos de ingresos y de egresos; priorizar y reducir el gasto público.
San Ignacio Cerro Gordo	Gestionar el cobro de la cartera vencida. Promover el acceso a la información, control interno mediante vigilancia y sanción administrativa.

Servicios del municipio

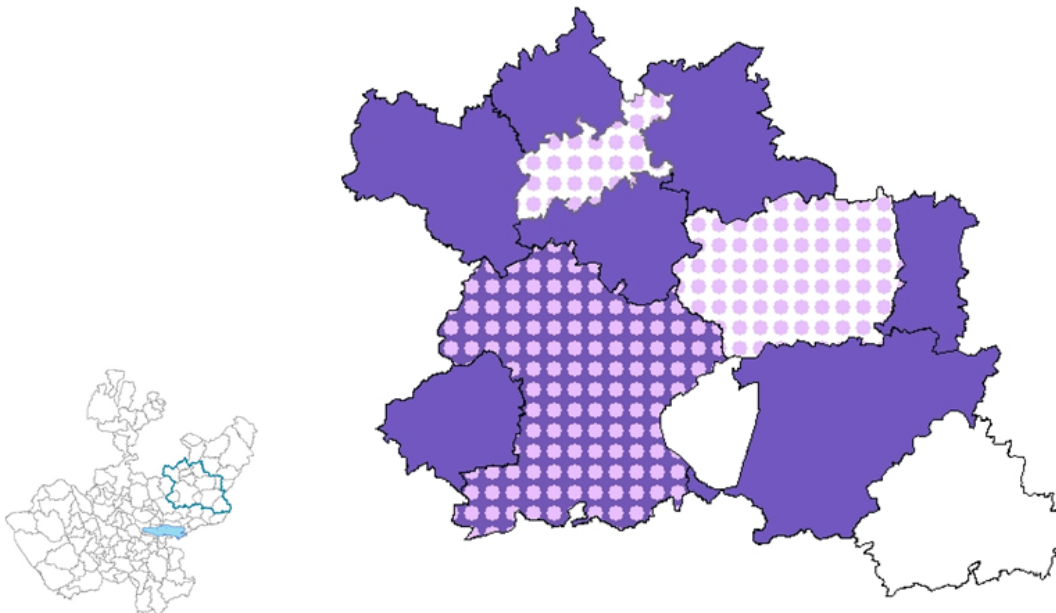
San Miguel el Alto	Concluir la unidad administrativa municipal.
Tepatitlán de Morelos	Municipio transparente y cultura de servicio.
Cañadas de Obregón	Programa para una mejora en la atención de la ciudadanía.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 23. Intereses públicos en materia de Mejora de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes ciudadanas y Servicios del municipio

Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

- Mejorar procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes ciudadanas**
- Servicios del municipio**
- Región Altos Sur**



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas transversales

El interés público regional más mencionado en el marco de las temáticas transversales fue la necesidad de crear talleres de capacitación en derechos humanos y en igualdad de dignidad de todas las personas, particularmente en escuelas. La región Altos Sur ubicó 4 de los 7 intereses públicos regionales en total.

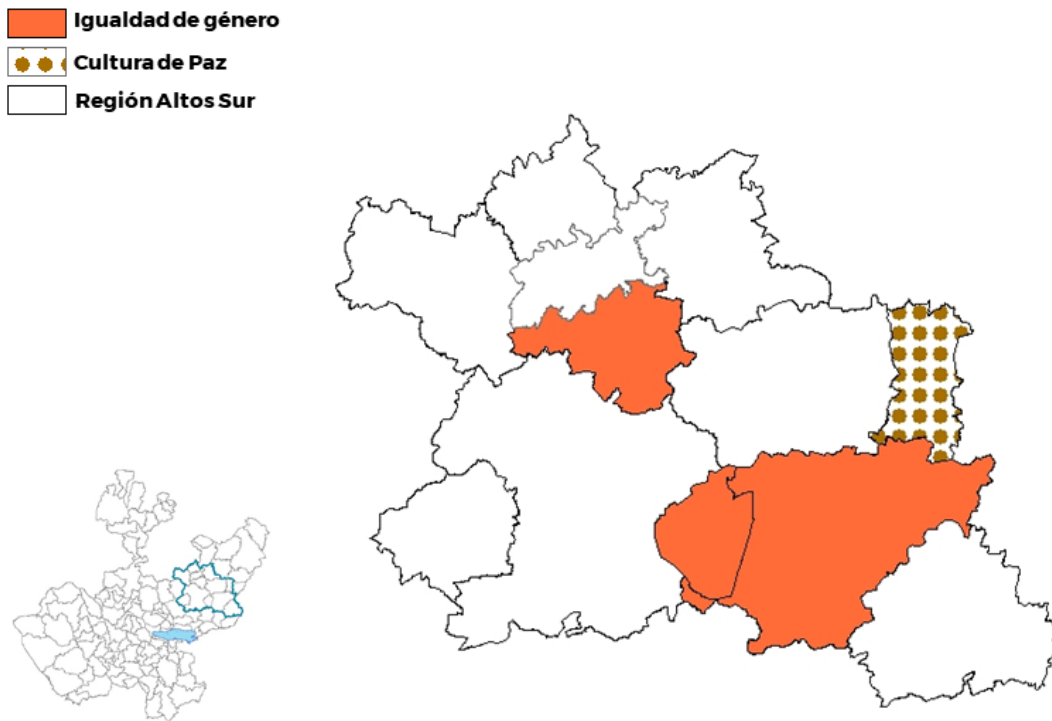
Tabla 8. Intereses públicos de temáticas transversales

Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Cultura de paz	
San Julián	Impulsar la educación para la paz.
Igualdad de género	
Arandas	Capacitar a las/os responsables de las dependencias del gobierno municipal en perspectiva de género. Dotar a las mujeres arandenses de herramientas de trabajo y de capacitación para adquirir competencias laborales y reducir la brecha salarial de género.
San Ignacio Cerro Gordo	Gestionar conferencias sobre equidad y género en las instalaciones del DIF, dirigidas a la población.
Valle de Guadalupe	Implementar el marco jurídico que garantice la equidad de género.
Talleres de capacitación en igualdad de dignidad y derechos de todas las personas	
Jalostotitlán	Construir acciones coordinadas en materia de inclusión y desarrollo familiar, en colaboración con los distintos órdenes de gobierno, dirigidas a las familias jalostotitlenses.
Jesus María	Acompañamiento y asesoría a personas violentadas de sus derechos. Campaña de capacitación y concientización sobre inclusión. Difusión a la sociedad sobre los derechos humanos.
San Julián	Promover el conocimiento de los derechos humanos.
Valle de Guadalupe	Promover talleres sobre igualdad de género, escuela para padres, educación para adultos y personas vulnerables.
Derechos humanos	
San Julián	Prevenir, corregir y erradicar la discriminación y las transgresiones de los derechos humanos.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

**Figura 24. Intereses públicos en materia de
Igualdad de género y Cultura de Paz**
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas especiales

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el relacionado a los proyectos de la Secretaría Ejecutiva de! Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), particularmente los relacionados a la aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco y a la promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes; La región Altos Sur concentró 5 de los 10 intereses públicos regionales en total.




Tabla 9. Intereses públicos de temáticas especiales

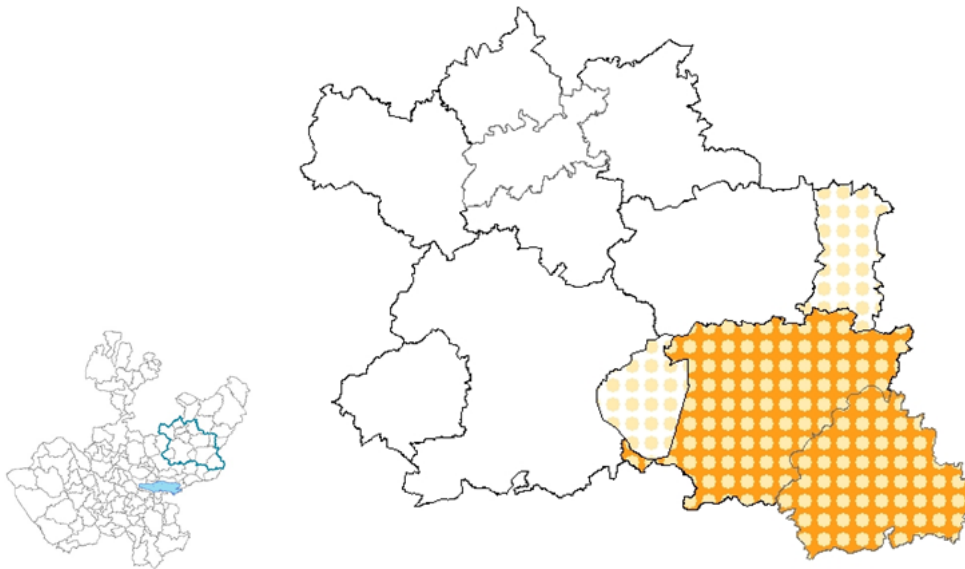
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Acompañamiento a mujeres en situación de violencia	
Arandas	Operación y difusión de Plataforma Código Violeta para análisis y seguimiento de datos sobre violencia de género contra mujeres, adolescentes y niñas.
Jesús María	Apoyo, asesoría y acompañamiento a mujeres violentadas.
Apoyo y acompañamiento en procesos a familias de personas desaparecidas	
Jesús María	Apoyo y acompañamiento en procesos a familias de personas desaparecidas.
Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes	
Arandas	Sensibilizar a la población sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, causas y consecuencias del embarazo en adolescentes.
Proyectos estratégicos del Ejecutivo del Eje de temáticas especiales	
San Ignacio Cerro Gordo	Creación de unidad especializada para víctimas de violencia.
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Conocimiento ciudadano	
Jesús María	Atención y seguimiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias, maltratos y abusos.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 25. Intereses públicos en materia de Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes y Acompañamiento a mujeres en situación de violencia
Región Altos Sur, Jalisco, 2021-2024

-  **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes**
-  **Acompañamiento a mujeres en situación de violencia**
-  **Región Altos Sur**



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geostadístico INEGI, 2020.

Cartera de proyectos 2023-2024

Proyectos e intervenciones de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo

Cartera de proyectos

La SPPC convocó a los enlaces de planeación de diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de que, desde sus ámbitos de competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones. Es necesario puntualizar que hubo temáticas no abordadas en este apartado, como por ejemplo, Industria, comercio y servicios y energía, debido a que no fue posible compaginar este proyecto con la disponibilidad de información puntual durante el proceso. Así, se contó con la participación de 17 instituciones del Poder Ejecutivo desplegadas 20 temáticas de los 5 Ejes de desarrollo y los Ejes de temáticas transversales y temáticas especiales:

Tabla 10. Instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo y Temáticas de desarrollo

Institución	Eje y temática
Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación General de Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad ciudadana
Eje 2. Desarrollo social	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza y desigualdad • Grupos prioritarios
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Educación (SEJ) 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Salud (SSJ) 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección a la salud
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Deporte y activación física
Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER) 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo rural
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias y capacidades del capital humano
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación, ciencia y tecnologías
<ul style="list-style-type: none"> • Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento para el desarrollo
Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión integral del agua
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de ecosistemas y biodiversidad • Gobernanza territorial y desarrollo regional

Institución	Eje y temática
<ul style="list-style-type: none"> Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) 	<ul style="list-style-type: none"> Procuración de la justicia ambiental
Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> Administración pública
Eje Temáticas transversales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza para el desarrollo Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático
Eje Temáticas especiales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SE - SIPINNA) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Fuente: Elaboración propia.

Entre las instituciones respondientes se construyó una segunda base de datos denominada: **Cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: **Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales**, fueron unidas a partir de la bisagra territorial, es decir, por la región y municipio para conformar una relación de proyectos. Éstos proyectos conforman propiamente las Agendas regionales.

El resultado de la unión de ambas bases indica que el Poder Ejecutivo aporta 75 programas y proyectos con un total de 3,237 acciones específicas en las once regiones fuera del AMG. Esto implica el impacto a 68 intereses públicos regionales que concentran 980 necesidades municipales, es decir, se podrá atender el 65.3% del total de necesidades expresadas en sus PMDG (1,499) ver tabla 11.

Particularmente, las temáticas de desarrollo social son las mayormente atendidas por instituciones y dependencias ya que concentran el 50.5% del total de acciones a ejecutar en el territorio; en conjunto, atenderán el 35.3% del total de los intereses públicos regionales (68), lo que representa el 42.8% del total de necesidades municipales en general.

La temática de Grupos prioritarios es la que mayor cantidad de acciones contempla (716) de las 1,634 acciones en materia de Desarrollo social. Estas acciones en grupos prioritarios estarán a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través de seis programas y/o proyectos particulares: Reconstrucción del Tejido Social; Jalisco incluyente; Mujeres líderes del hogar; Impulso a proyectos productivos; Polos de desarrollo comunitario (PDC) y el programa

RECREA. Para revisar la descripción de los programas y/o proyectos, consultar el link de la base más abajo.

Tabla 11. Programas y/o proyectos, acciones, intereses públicos regionales y necesidades municipales por Eje de desarrollo

Eje de Desarrollo	Programas y proyectos	Acciones	Intereses públicos regionales	Necesidades municipales
Total	74	3237	68	980
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	1	151	10	145
Desarrollo social	37	1634	24	419
Desarrollo y crecimiento económico	10	378	22	172
Desarrollo sostenible del territorio	16	283	4	143
Gobierno efectivo e integridad pública	2	274	2	13
Temáticas transversales	7	364	5	54
Temáticas especiales	1	153	1	34

Fuente: Elaboración propia.

Así, este apartado presenta la confluencia de esfuerzos programados desde el Ejecutivo y el municipio, a través de proyectos específicos. Lo anterior se organizó por Eje de desarrollo y cada tabla cuenta con dos partes principales:

1. El municipio y su necesidad por región.
2. El programa y/o proyecto, la actividad principal y la fecha programada de ejecución para el 2023 y 2024, (en el caso de que exista información para ambos años).

Entre la información entregada por las instituciones y dependencias se cuenta con los datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo de acuerdo al Plan estatal.

La información cuenta con la siguiente estructura:

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Acatic	Academia regional para la profesionalización del cuerpo policial y adquisición de vehículos, armamento y equipo de protección.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	09/05/23	12/05/23
2	Arandas	Continuar en la capacitación del personal dirigida a la				

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
		especialización y actualización constante.				

Responsables del seguimiento del proyecto:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, antonio.prieto@jalisco.gob.mx

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618, miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

En primer lugar, se especifica el año al que pertenece la programación, puede indicar que es para los años 2023 ó 2023 y 2024 en el caso de que exista información para ambos años. En la primera parte de la tabla, es decir, las primeras columnas a la derecha, se registran aquellos municipios y la necesidad que expresaron en su PMDG acordes a la temática tratada y que pudieron ser contemplados en las acciones del Poder Ejecutivo. La segunda parte de la tabla demarca la institución a cargo, el programa o proyecto, la actividad y la fecha de inicio y fin. Es necesario recalcar que algunos programas se aplican en los 125 municipios del estado, por ello, el programa se menciona una sola vez para la región; en algunos otros casos, cuentan con programas o proyectos que se realizan sólo en algún municipio señalando sus condiciones específicas.

Finalmente, todas las tablas cuentan con el responsable o responsables del proyecto con sus datos particulares para que la autoridad municipal pueda hacer contacto y solicitar los requerimientos necesarios para participar de los beneficios.

Esta cartera de proyectos cuenta con la revisión y validación de las Coordinaciones Generales Estratégicas que estuvieron participando durante el proceso completo, a través de la interacción con los enlaces de planeación y con los responsables de los programas y proyectos, así como en la Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022 en la que se analizó el proyecto Agendas regionales y se obtuvo una discusión y diálogo entre los tres poderes del estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos.

La siguiente sucesión de programas y/o proyectos menciona a las instituciones y dependencias que pudieron unirse a este esfuerzo.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Consulte una breve descripción de los Programas y proyectos [Aquí](#).

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

La Coordinación General Estratégica de Seguridad genera políticas y acciones entre las autoridades de seguridad y procuración de justicia del Estado, con la participación de la sociedad civil y el sector privado, procurando garantizar la seguridad humana de los jaliscienses desde un enfoque mayormente participativo que fomente la cultura de paz.

Seguridad ciudadana

Poder Judicial del Estado de Jalisco y Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Acatic	Academia regional para la profesionalización del cuerpo policial y adquisición de vehículos, armamento y equipo de protección.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	16/05/23	19/05/23
2	Arandas	Continuar en la capacitación del personal dirigida a la especialización y actualización constante.				
3	Jalostotitlán	Incrementar el estado de fuerza de la policía municipal con elementos totalmente capacitados y que cumplan con todos los requisitos y lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública con la intención de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Elevar la profesionalización y la vocación de servicio, así como el sentido de pertenencia de los elementos operativos. Capacitar al personal operativo en los temas prioritarios del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del tema de Derechos Humanos.				

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
4	Jesús María	Equipamiento en instalaciones y personal de Seguridad Pública. Capacitaciones del personal de seguridad pública en temas de vialidad y manejo de armas. Mantenimiento permanente a vehículos de Seguridad Pública. Adquirir motos y bicicletas para oficiales de Seguridad Pública. Adquisición y mantenimiento a radios de comunicación, mantenimiento a antenas de radio. Adquirir más patrullas.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	16/05/23	19/05/23
5	Mexticacán					
6	San Julián	A los elementos de seguridad pública proveer las habilidades, conocimientos, herramientas y equipo necesario para el óptimo desempeño de sus labores.				
7	San Miguel el Alto	Construcción de instalaciones de seguridad pública.				
8	Tepatitlán de Morelos	Profesionalización de elementos preventivos y de seguridad. Entorno seguro – ciudadano seguro. Te cuido - nos cuidamos. Recuperando a nuestra gente.				
9	Valle de Guadalupe	Policías bien capacitados y equipados para mayor seguridad.				
10	Cañadas de Obregón	Estrategia de prevención del delito y atención ciudadana.				
11	Yahualica de González Gallo	Identificar zonas y causas con mayor grado delictivo, para asignarles más personal y operativos.				
12	San Ignacio Cerro Gordo	Abrir plazas y asignar recursos para más personal.				

Responsables del seguimiento del proyecto:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, antonio.prieto@jalisco.gob.mx
 Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618, miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

Desarrollo social

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social tiene como objetivo general impulsar las capacidades de los diferentes grupos de jaliscienses para que ejerzan de manera plena las libertades reconocidas en la Constitución en función del ambiente en donde se desenvuelven. La coordinación trabaja en dos ejes fundamentales: el respeto a los derechos humanos para alcanzar una justicia tanto distributiva como procesal; y el impulso a la igualdad sustantiva que coadyuve a disminuir cualquier tipo de inequidad, discriminación y vulnerabilidad.

Pobreza y desigualdad

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Jalisco te Reconoce	Servicios de salud preventiva a través de brigada y/o unidades móviles para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad por carencias sociales. Servicios: salud bucal, fisioterapia, podología, corte de cabello, talleres grupales que ofrecen cultura del envejecimiento activo y saludable y/o activación física.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	31/12/24
2	Arandas							
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María							
5	Mexticacán							
6	San Julián							
7	San Miguel el Alto							
8	Tepatitlán de Morelos	Alianzas y oportunidades para todos y municipio con alta responsabilidad social e incluyente.						

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
9	Valle de Guadalupe	Incorporar a personas en situación de pobreza a programas del DIF municipal u otras instancias.	Jalisco te Reconoce	Servicios de salud preventiva a través de brigada y/o unidades móviles para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad por carencias sociales. Servicios: salud bucal, fisioterapia, podología, corte de cabello, talleres grupales que ofrecen cultura del envejecimiento activo y saludable y/o activación física.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	31/12/24
10	Cañadas de Obregón							
11	Yahualica de González Gallo	Aumentar la participación del adulto mayor en actividades productivas.						
12	San Ignacio Cerro Gordo							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Educación

Secretaría de Educación Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Becas Jalisco	Apoyos económicos otorgados para alumnas y alumnos de educación básica	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
2	Arandas	Realizar trabajos de renovación integral en aquellos centros educativos que atienden mayor número de estudiantes.						
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María	Transporte para estudiantes en nivel medio superior a distintos municipios y/o instituciones.						
5	Mexticacán	Coordinación permanente con la Secretaría de Educación Pública e instituciones federales, estatales y municipales para la mejora de la calidad educativa.						
6	San Julián	Ejecutar acciones para una mejor cobertura educativa y la permanencia en el ámbito académico.						
7	San Miguel el Alto	Construcción y mejoramiento de infraestructura escolar para primaria y secundaria.						
8	Tepatitlán de Morelos	Programa de educación de calidad.						
9	Valle de Guadalupe	Facilitar transporte escolar a nivel medio superior y superior para las comunidades alejadas.						
10	Cañadas de Obregón							

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
11	Yahualica de González Gallo		Becas Jalisco	Apoyos económicos otorgados para alumnas y alumnos de educación básica				
12	San Ignacio Cerro Gordo	Campañas de motivación para asistir a las capacitaciones.						
13	Mexticacán	Coordinación permanente con la Secretaría de Educación Pública e instituciones federales, estatales y municipales para la mejora de la calidad educativa.	Tecnologías aplicadas en el proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Beneficio a personas a través de la realización de cursos (talleres presenciales y virtuales de capacitación) para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
14	Tepatitlán de Morelos	Programa de educación de calidad.						

Responsable de seguimiento del proyecto: Nadia Soto Chávez, Secretaría de Educación, teléfono 33 3030 7500 ext. 22630, nadia.soto@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Arandas	Realizar trabajos de renovación integral en aquellos centros educativos que atienden mayor número de estudiantes.	Administración del Sistema Educativo Estatal	Proyectos de mejora a la conectividad e infraestructura de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) implementadas para dar mayor cobertura, mejorar la calidad educativa, los procesos y servicios administrativos y contribuir a las políticas públicas, la transparencia y el uso adecuado de las tecnologías de la información.	01/01/23	31/12/23	01/01/24	21/12/24

Responsable de seguimiento del proyecto: Gerardo Rodríguez Jiménez, Secretaría de Educación, teléfono 33 3030 7500, gerardo.rodriguezjimenez@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	San Miguel el Alto	Construcción y mejoramiento de infraestructura escolar para primaria y secundaria.	Operación Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo	Programas de construcción, rehabilitación y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares.	01/01/23	31/12/23	01/01/24	21/12/24

Responsable de seguimiento del proyecto: Abraham Fernando Lozano Morales, Secretaría de Educación, teléfono 33 3030 7520 ext. 54601 y 54603, abraham.lozano@jalisco.gob.mx

Protección a la salud

Secretaría de Salud Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
			Nombre	Actividad	Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic Arandas Cañadas de Obregón Jalostotitlán Jesús María Mexicacán San Ignacio Cerro Gordo San Julián San Miguel el Alto Tepatitlán de Morelos Valle de Guadalupe Yahualica de González Gallo		Abasto de medicamentos	Mantener el surtimiento de medicamentos en por lo menos el 80%	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
			Programa de Enfermedades Crónico-Degenerativas	Realizar detecciones de Enfermedades Crónico-Degenerativas				

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
			Nombre	Actividad	Inicio	Fin	Inicio	Fin
2	Acatic	Construcción de Hospital Híbrido (traumatología, ginecología, pediatría, anestesiología y cirugía general).	Salud de las Personas con Discapacidad- Unidad de Vinculación	Emisión de certificados de discapacidad	23/03/23	23/03/23		
3	Arandas	Casas de salud que presentan rezago en las comunidades rurales;	Médico de Barrio	Atención médica multidisciplinaria	01/01/23	31/12/23		
			Entornos y Comunidades Saludables	Certificación de la localidad de Huisquilco como Comunidad Promotora de la Salud	01/11/23	01/12/23		
3	Arandas	Realizar gestiones de competencia municipal para habilitar el nuevo Hospital Regional.	Entornos y Comunidades Saludables	Certificación del municipio de Arandas como Promotor de Salud			01/01/24	31/12/24
4	San Ignacio Cerro Gordo		Acreditación y Reacreditaciones de unidades médicas 2023	Gestionar el personal suficiente para garantizar la capacidad , seguridad y calidad	01/01/23	31/12/23		
5	San Julián	Fortalecer a las instituciones de salud municipal mediante la vinculación con los diferentes órdenes de gobierno en materia de salud. Mejorar y promover la atención de los servicios de salud enfocados a la prevención de enfermedades.	Salud de las personas con discapacidad	Emisión de certificados de discapacidad	23/04/23	23/04/23		

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
			Nombre	Actividad	Inicio	Fin	Inicio	Fin
6	San Miguel el Alto	Construcción de infraestructura de centros de salud.	Fortalecimiento a la atención Médica	Atención médica, preventiva y de promoción de la salud en unidades móviles	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
7	Tepatitlán de Morelos		Acreditación y Reacreditaciones de unidades médicas 2023	Gestionar el personal suficiente para garantizar la capacidad , seguridad y calidad				
			Municipios Promotores de la Salud	Certificación del municipio de Tepatitlán de Morelos como Promotor de Salud			01/01/24	31/12/24
8	Valle de Guadalupe	Apoyos con traslado de personas enfermas a clínicas y hospitales según requieran.	Salud de las personas con discapacidad	Emisión de certificados de discapacidad	23/05/23	23/05/23		
9	Yahualica de González Gallo	Priorizar necesidades básicas en salud.	Entornos y Comunidades Saludables	Certificación del Fraccionamiento Rinconada de los Vázquez como Comunidad Promotora de la Salud	01/01/23	31/12/23		
			Municipios Promotores de la Salud	Certificación del municipio de Yahualica de González Gallo como Promotor de Salud			01/01/24	31/12/24

Responsable de seguimiento del proyecto: Jesica Jasmin Benitez Acero, Secretaría de Salud. Teléfono 33 3030 5000 ext 35456, jessica.benitez@jaisco.gob.mx

Grupos prioritarios

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic	Programa interdisciplinario para prevenir adicciones en el municipio, vinculado con el Estado de Jalisco.	Reconstrucción del Tejido Social	Destinar recursos para proyectos integrales propuestos por los Ayuntamientos interesados, utilizado para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos a través de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Rehabilitación de espacios públicos. ● Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas. ● Construcción y/o remodelación de espacios de convivencia, recreación y esparcimiento. ● Fomento de actividades deportivas y/o culturales de sana convivencia. Cobertura en los 125	25/02/23	31/12/23	01/02/24	31/12/24
2	Arandas	Sensibilizar a la población sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, causas y consecuencias del embarazo en adolescentes.						
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María	Apoyo y acompañamiento en procesos a familias de personas desaparecidas.						
5	Mexicacán							
6	San Julián	Ejecutar acciones para una mejor cobertura educativa y la permanencia en el ámbito académico.						
7	San Miguel el Alto							
8	Tepatitlán de Morelos	Alianzas y oportunidades para todos y municipio con alta responsabilidad social e incluyente.						
9	Valle de Guadalupe	Incorporar a personas en situación de pobreza a programas del DIF municipal u otras instancias.						

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
10	Cañadas de Obregón	Coordinación con los 3 niveles de gobierno, para garantizar el acceso a programas de salud y asistencia social de la población del municipio.	Reconstrucción del Tejido Social	municipios del Estado de Jalisco	25/02/23	31/12/23	01/02/24	31/12/24
11	Yahualica de González Gallo	Aumentar la participación del adulto mayor en actividades productivas.						
12	San Ignacio Cerro Gordo	Creación de unidad especializada para víctimas de violencia.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Jalisco incluyente	Apoyo monetario mensual dirigido a personas con discapacidad que requieren de un cuidador	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Arandas							
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María							
5	Mexticacán							
6	San Julián							

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
7	San Miguel el Alto		Jalisco incluyente	Apoyo monetario mensual dirigido a personas con discapacidad que requieren de un cuidador	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
8	Tepatitlán de Morelos	Alianzas y oportunidades para todos y municipio con alta responsabilidad social e incluyente.						
9	Valle de Guadalupe	Incorporar a personas en situación de pobreza a programas del DIF municipal u otras instancias.						
10	Cañadas de Obregón	Coordinación con los 3 niveles de gobierno, para garantizar el acceso a programas de salud y asistencia social de la población del municipio.						
11	Yahualica de González Gallo	Aumentar la participación del adulto mayor en actividades productivas.						
12	San Ignacio Cerro Gordo	Creación de unidad especializada para víctimas de violencia.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Mujeres líderes del hogar	Apoyo monetario a los hogares con jefatura femenina en situación de vulnerabilidad de ingresos y que tengan hijas y/o hijos menores de edad a su cargo o mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que le generen ingresos.	01/02/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Arandas	Difusión y focalización de convocatorias de los programas gubernamentales de financiamiento a los emprendedores.						
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María	Implementar taller de capacitación para emprendedores.						
5	Mexticacán							
6	San Julián	Formar una comunidad emprendedora para brindarle capacitación y opciones de vinculación con potenciales fuentes de financiamiento.						
7	San Miguel el Alto	Rehabilitación del mercado municipal.						
8	Tepatitlán de Morelos	Apoyo al emprendedurismo y empleo.						
9	Valle de Guadalupe	Incentivar el emprendedurismo y atraer inversión al municipio.						
10	Cañadas de Obregón	Fomento a la producción agropecuaria y consolidar líneas de acción que garanticen su inversión y productividad.						
11	Yahualica de González Gallo							
12	San Ignacio Cerro Gordo	Campañas de motivación para asistir a las capacitaciones.						

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Impulso a proyectos productivos	A. Para la puesta en marcha de un proyecto; B. Para la consolidación de un proyecto. Mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, integrados en grupos organizados de 3 hasta 15 personas, interesados en ser beneficiados. Sujeto a cumplimiento de requisitos.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Arandas	Difusión y focalización de convocatorias de los programas gubernamentales de financiamiento a los emprendedores.						
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María	Implementar taller de capacitación para emprendedores.						
5	Mexticacán							
6	San Julián	Formar una comunidad emprendedora para brindarle capacitación y opciones de vinculación con potenciales fuentes de financiamiento.						
7	San Miguel el Alto	Rehabilitación del mercado municipal.						
8	Tepatitlán de Morelos	Apoyo al emprendedurismo y empleo.						
9	Valle de Guadalupe	Incentivar el emprendedurismo y atraer inversión al municipio.						
10	Cañadas de Obregón	Fomento a la producción agropecuaria y consolidar líneas de acción que garanticen su inversión y productividad.						
11	Yahualica de González Gallo							
12	San Ignacio Cerro Gordo	Campañas de motivación para asistir a las capacitaciones.						

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Polos de desarrollo comunitario (PDC)	Apoyo económico monetario a instituciones públicas y privadas y a personas que vivan en un PDC. Estos Polos son comunidades de cualquier municipio del Estado que sufren de pobreza y pobreza extrema y algunas otras características que requieran apoyo. Consultar Reglas de operación. La sesión del Comité Técnico de Validación para aprobar los PDC.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Arandas							
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María							
5	Mexticacán							
6	San Julián							
7	San Miguel el Alto							
8	Tepatitlán de Morelos							
9	Valle de Guadalupe	Incorporar a personas en situación de pobreza a programas del DIF municipal u otras instancias.						
10	Cañadas de Obregón							
11	Yahualica de González Gallo							
12	San Ignacio Cerro Gordo							

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social						
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024		
					Inicio	Fin	Inicio	Fin	
1	Acatic		RECREA	Entregar a la persona beneficiaria un paquete consistente en uniforme a la medida, calzado escolar a la medida y mochila con útiles de acuerdo al grado escolar					
2	Arandas								
3	Jalostotitlán								
4	Jesús María								
5	Mexicacán								
6	San Julián								
7	San Miguel el Alto								
8	Tepatitlán de Morelos	Alianzas y oportunidades para todos y municipio con alta responsabilidad social e incluyente.					1a Etapa 03/07/23-28/07/23		1a Etapa 01/07/2024-26/07/24
9	Valle de Guadalupe	Incorporar a personas en situación de pobreza a programas del DIF municipal u otras instancias.							
10	Cañadas de Obregón	Coordinación con los 3 niveles de gobierno, para garantizar el acceso a programas de salud y asistencia social de la población del municipio.					2a Etapa 27/11/23-15/12/23		2a Etapa 04/11/2024-29/12/24
11	Yahualica de González Gallo	Aumentar la participación del adulto mayor en actividades productivas.							
12	San Ignacio Cerro Gordo								

Responsable de seguimiento del proyecto: Liliana Carreto Cortés, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Teléfono 33 30301212 ext. 51004 y 51028, Liliana.carreto@jalisco.gob.mx

Cultura

Secretaría de Cultura Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Fondo Talleres en Casas de la Cultura	Apoyo económico entregado a los ayuntamientos para costear honorarios de instructores que imparten talleres de formación inicial,	01/03/23	01/12/23	01/03/24	01/12/24
	Arandas							
	Jalostotitlán							
	Jesús María							
	Mexticacán							
	San Julián							
	San Miguel el Alto							
	Tepatitlán de Morelos							
	Valle de Guadalupe							
	Cañadas de Obregón	Construcción de la cuarta etapa del Centro Cultural en Cabecera Municipal. Ampliación y Fortalecimiento de talleres y Actividades de Casa de la Cultura, tales como dibujo, pintura, ballet folclórico y ballet tahitiano. Impulsar la creación de Grupos de danza y bandas de guerra en las escuelas del municipio. Implementación de rescatando nuestras tradiciones.						
Yahualica de González Gallo								
San Ignacio Cerro Gordo								

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
2	Jalostotitlán		La Callejera	Presentaciones estilo Flashmob de música, danza, circo y teatro a espacios públicos y al aire libre			01/04/24	01/05/24

Responsables de los proyectos

Fondo Talleres en Casas de la Cultura: Alejandra López Cuellar, teléfono 33 3030 4500 ext. 54713, alejandra.cuellar@jalisco.gob.mx

La Callejera: Ruth Alejandra López Hernández, teléfono 33 3030 4500 ext. 54776, ruth.lopez@jalisco.gob.mx

Deporte y activación física

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco							
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023				Proyectos 2024			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Acatic	Construcción de un polideportivo, mejoramiento, ampliación y equipamiento de las instalaciones deportivas (Unidad deportiva, parque ecológico y comunidades y un programa integral municipal permanente, de activación física, recreación y deportes.	Convocatoria 4a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	25/03/23	07/08/23	Convocatoria 5a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	01/02/24	31/08/24

Municipio			Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco							
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023				Proyectos 2024			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
5	Mexxicacán	Gestión para obtener recursos financieros para programas deportivos.	Convocatoria 4a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	25/03/23	07/08/23	Convocatoria 5a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	01/02/24	31/08/24
6	San Julián									
7	San Miguel el Alto									
8	Tepatitlán de Morelos									
9	Valle de Guadalupe									
10	Cañadas de Obregón									
11	Yahualica de González Gallo									
12	San Ignacio Cerro Gordo	Mayor difusión de los talleres y ligas deportivas en colaboración con los planteles educativos.								

Responsable de seguimiento del proyecto: David Lona Reyes, CODE Jalisco. Teléfono 33 3030 9140, david.lona@codejalisco.gob.mx

Desarrollo y crecimiento económico

La Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico tiene como objetivo general que Jalisco sea líder nacional en aportación de valor económico social a partir del desarrollo de cadenas productivas estratégicas que impulsen el potencial humano, creativo y emprendedor de nuestra población, así como el aprovechamiento de los recursos naturales de todas nuestras regiones de manera responsable y sostenible.

Desarrollo rural

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Acatic					
2	Arandas					
3	Jalostotitlán	Desarrollar un diagnóstico de costo-beneficio donde se evalúe que de los ingresos que genera el Rastro Municipal para determinar un factor de reinversión en materiales, insumos, equipamiento e infraestructura.	Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural	Impulso de emprendedores y empresas formales a nivel local y rural. Consultar con el responsable.	17/04/23	30/11/23
4	Jesús María	Gestionar programas de apoyo económico y en especie para productores en diversas instituciones para que aminoren sus costos de producción, reduzcan gastos y mejoren sustancialmente sus condiciones comerciales.				
5	Mexicacán					
6	San Julián	Formar una comunidad	Programa Integral de	Impulso de emprendedores y	17/04/23	30/11/23

Municipio			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
		empresadora para brindarle capacitación y opciones de vinculación con potenciales fuentes de financiamiento.	Capacitación y Extensionismo Rural	empresas formales a nivel local y rural. Consultar con el responsable.		
7	San Miguel el Alto	Equipamiento de rastro municipal.				
8	Tepatitlán de Morelos	Desarrollo Agropecuario e infraestructura productiva.				
9	Valle de Guadalupe	Incentivar el emprendedurismo y atraer inversión al municipio.				
10	Cañadas de Obregón	Fomento a la producción agropecuaria y consolidar líneas de acción que garanticen su inversión y productividad.				
11	Yahualica de González Gallo					
12	San Ignacio Cerro Gordo					

Responsable de seguimiento del proyecto: Minerva Medina Enríquez, teléfono 33 3030 0600 ext. 56454, minerva.medina@jalisco.gob.mx

Turismo

Secretaría de Turismo

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Turismo			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Cañadas de Obregón	Fomento al Turismo. Impulsar el desarrollo del turismo; con capacitación tanto a la población como a los servidores públicos, a fin de incentivar la mejora de los servicios que se ofrezcan al visitante, así como una fuerte difusión de nuestros atractivos, sitios turísticos y servicios que se brindan en el municipio.	Profesionalización de servicios turísticos	Acciones de Capacitación otorgadas a prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto con el turista, que fomenten la profesionalización del sector turismo	15/01/23	15/12/23
2	Yahualica de González Gallo	Potenciar al máximo el aspecto turístico del municipio.				
3	San Ignacio Cerro Gordo	Formalizar los corredores municipales, adecuar la infraestructura del centro para fomentar el turismo y el comercio local.	Programa de Apoyo y Difusión de las Rutas Turísticas	Acciones implementadas para la mejora de ordenamiento e imagen urbana que abonen al desarrollo de Rutas Turísticas prioritarias del Estado de Jalisco	01/04/23	15/12/23

Responsables de seguimiento de los proyectos:

Profesionalización de servicios turísticos: Ricardo Arturo Fernández Gómez, Secretaría de Turismo, teléfono 33 3668 1610 ext.31458, ricardo.gomez@jalisco.gob.mx

Programa de Apoyo y Difusión de las Rutas Turísticas: Miriam Guadalupe González González, Secretaría de Turismo, teléfono 33 3668 1686 ext.31505, miriamguadalupe.gonzalez@jalisco.gob.mx

Competencias y capacidades del capital humano

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Trabajo y Previsión Social			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Acatic		Programa Vinculación Laboral-Jalisco Trabaja	Los buscadores de empleo y los empleadores del municipio se inscriben a la plataforma https://jaliscolaboral.com.mx/	15/03/23	31/10/23
2	Arandas	Focalización de convocatorias de los programas de capacitación de FOJAL, SEDECO, etc.				
3	Jalostotitlán					
4	Jesús María					
5	Mexicacán					
6	San Julián					
7	San Miguel el Alto					
8	Tepatitlán de Morelos					
9	Valle de Guadalupe					
10	Cañadas de Obregón					
11	Yahualica de González Gallo					
12	San Ignacio Cerro Gordo					

Responsable de seguimiento del proyecto: Mónica Corvera Romo, teléfono 33 3030 1000 ext. 21007, monica.corvera@jalisco.gob.mx

Mis Programas: <https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Empleo-Temporal-para-el-Beneficio-de-la-Comunidad%2C-Jalisco-Retribye/346/2022>

Financiamiento para el desarrollo

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial Jalisco (FOJAL)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	Proyectos 2023		Proyectos 2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	San Julián	Formar una comunidad emprendedora para brindarle capacitación y opciones de vinculación con potenciales fuentes de financiamiento.	Plática Informativa de los productos financieros	Se realizará plática informativa a los ciudadanos del municipio de forma virtual o presencial, según sea necesario	31/03/23	30/11/23	31/03/24	30/11/24
2	Tepatitlán de Morelos	Apoyo al emprendedurismo y empleo.						

Responsable de seguimiento del proyecto: César Hernán Reyes Orozco, FOJAL, Teléfono 33 3615 5557 ext 50873, cesar.reyes@jalisco.gob

Desarrollo sostenible del territorio

La Coordinación de Gestión del Territorio tiene como objetivo general es fijar las normas básicas para planear, ordenar, regular, controlar y vigilar el aprovechamiento y utilización de los recursos y servicios naturales, la construcción de infraestructura pública, la infraestructura vial y el tránsito libre, ordenado y universal en el territorio que comprende el Estado de Jalisco.

Gestión integral del agua

Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Arandas		Programa Operativo Anual 2023	Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de Arandas.	Por definir	Por definir
				Perforación de pozo profundo en la localidad de Palos Colorados, municipio de Arandas, Jalisco.		
				Reequipamiento de pozo Belén y cárcamo de rebombeo, sustitución de línea de conducción a cárcamo de rebombeo y línea de conducción a tanque de regulación existente del sistema de agua potable de la cabecera municipal de San Julián, Jalisco. Tercera etapa de cuatro.		
				Instalación de sistemas de captación de agua de lluvia mediante la implementación del programa Nidos de Lluvia 2023 en la cabecera municipal del municipio.		
				Línea de conducción de la Presa el Salto a la Cabecera municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco. Sustitución de redes colector y emisor sanitario en la Cabecera municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco (segunda etapa de dos).		
5	Yahualica de González Gallo			Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de Yahualica de González Gallo.		

Responsable de seguimiento del proyecto: Jorge Gastón González Alcérreca, Teléfono 33 3030 9350 ext 8393, gaston.gonzalez@jalisco.gob.mx

Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Acatic	Eficientar la recolección de basura.	Campañas de concientización con el acompañamiento de DGIR y la Dirección de Educación	Visita para generar ruta de trabajo en la regulación del SDF municipal	Por definir	Por definir
2	San Ignacio Cerro Gordo	Fomentar la separación de residuos desde casa, modernizar la flota y sancionar a quien haga malos manejos de los residuos.				
3	San Miguel el Alto	Reubicación del vertedero municipal.				

Responsable de seguimiento del proyecto: Juan Luis Sube Ramírez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET), Teléfono 33 1405 1773 ext. 55743, juan.sube@jalisco.gob.mx

Gobernanza territorial y desarrollo regional

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Jalostotitlán	Actualizar a las necesidades actuales el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jalostotitlán y Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	Programa de ordenamiento ecológico y territorial regional de la cuenca del río verde	Semadet, a través de la DGOT, coordina la elaboración de instrumentos	01/01/23	01/12/23
	San Julián	Realizar actualizaciones en el ordenamiento y en la normativa que permitan un proceso eficiente del desarrollo urbano municipal. Fortalecer los procedimientos y realizar acciones que permitan el adecuado desarrollo urbano. Ampliar la infraestructura pública y el equipamiento urbano municipal.				

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
2	Mexicacán	Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano Municipal. Regular el uso del suelo agrícola del municipio. Implementar la participación y concientización ciudadana ambiental.	Programa de ordenamiento ecológico y territorial regional de la cuenca del río verde. Programa de ordenamiento ecológico Local, promovido por Semarnat	Semadet, a través de la DGOT, coordina la elaboración de instrumentos.	01/01/23	01/12/23
	Cañadas de Obregón	Planeación y desarrollo urbano para un ordenamiento ecológico territorial.		Semadet colabora técnicamente en la elaboración del POEL		

Responsable de seguimiento del proyecto: Aldo Javier Gil Pérez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET). Teléfono 33 3030 8250 ext 55721, aldo.gil@jalisco.gob.mx

Administración Central

Es el aparato de gobierno, encargado de la gestión pública. Comprende los esfuerzos para la mejora de la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, el aprovechamiento pleno de los recursos materiales y humanos disponibles y la integridad en el ejercicio público.

Administración pública

Secretaría de Administración Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
1	Acatic	Contratación de personal con el perfil adecuado y actualizar de forma constante a los trabajadores en cada área.	Mi Municipio al Día	Inscrito	4 Bloque	En proceso
2	Arandas	Verificar el cumplimiento de la publicación de información en materia de transparencia y protección de datos personales.			3 Bloque	En proceso
3	Jalostotitlán	Implementar un plan de capacitación continua a los empleados municipales, basado en las necesidades institucionales.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
4	Jesús María	Fomentar entre los funcionarios del municipio el conocimiento y apego al código de ética.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
5	Mexticacán	Profesionalizar el servicio público. Priorizar el gasto público con la participación de la ciudadanía. Creación de procesos de innovación gubernamental.			3 Bloque	En proceso

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
6	San Julián	Mejorar y modernizar los procesos de la administración para asegurar el uso correcto y de calidad de los recursos materiales. Profesionalizar a los servidores públicos del gobierno municipal. Establecer instancias de planeación que coordinen los esfuerzos interinstitucionales entre las dependencias del gobierno municipal.	Mi Municipio al Día	Inscrito	2 Bloque	Concluido 1/12/2022
7	San Miguel el Alto	Concluir la unidad administrativa municipal.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
8	Tepatitlán de Morelos	Municipio transparente y cultura de servicio.			3 Bloque	En proceso
9	Valle de Guadalupe	Transparencia, eficientar la recaudación y mejorar la calidad de los servicios.			3 Bloque	En proceso
10	Cañadas de Obregón	Programa para una mejora en la atención de la ciudadanía.				
11	Yahualica de González Gallo	Diseño y aplicación objetiva de presupuestos de ingresos y de egresos; priorizar y reducir el gasto público.			3 Bloque	En proceso
12	San Ignacio Cerro Gordo	Promover el acceso a la información, control interno mediante vigilancia y sanción administrativa.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022

Responsable de seguimiento del proyecto: Claudia Cárdenas Flores, teléfono 3338182800, claudia.cardenasflores@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Administración					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic	Contratación de personal con el perfil adecuado y actualizar de forma constante a los trabajadores en cada área.	Unidades Regionales de Servicios Estatales UNIRSE´s	1. Capacitación en materia anticorrupción; 2. Capacitación en materia de centro de conciliación; 3. Visitas guiadas a universidades y gobiernos municipales a la UNIRSE Altos Sur; 4. Gestión de programas estatales en el municipio.	01/05/23	31/12/23		
2	Arandas	Verificar el cumplimiento de la publicación de información en materia de transparencia y protección de datos personales.						
3	Jalostotitlán	Implementar un plan de capacitación continua a los empleados municipales, basado en las necesidades institucionales.						
4	Jesús María	Fomentar entre los funcionarios del municipio el conocimiento y apego al código de ética.						
5	Mexticacán	Profesionalizar el servicio público. Priorizar el gasto público con la participación de la ciudadanía. Creación de procesos de innovación gubernamental.						
6	San Julián	Mejorar y modernizar los procesos de la administración para asegurar el uso correcto y de calidad de los recursos materiales. Profesionalizar a los servidores públicos del gobierno municipal. Establecer instancias de planeación que coordinen los esfuerzos interinstitucionales entre las dependencias del gobierno municipal.						
7	San Miguel el Alto	Concluir la unidad administrativa municipal.						

Municipio			Secretaría de Administración					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
8	Tepatitlán de Morelos	Municipio transparente y cultura de servicio.	Unidades Regionales de Servicios Estatales UNIRSE 's	1.-Capacitación en áreas donde se requieran; 2.-UNIRSE en el municipio; 3.- Convenios con universidades para la prestación de servicio social., 4.-Impacto de la UNIRSE en la sociedad alteña.				
9	Valle de Guadalupe	Transparencia, eficientar la recaudación y mejorar la calidad de los servicios.						
10	Cañadas de Obregón	Programa para una mejora en la atención de la ciudadanía.						
11	Yahualica de González Gallo	Diseño y aplicación objetiva de presupuestos de ingresos y de egresos; priorizar y reducir el gasto público.						
12	San Ignacio Cerro Gordo	Promover el acceso a la información, control interno mediante vigilancia y sanción administrativa.						
							01/01/24	31/12/24

Responsable de seguimiento del proyecto: Oscar Villalobos Gamez, Secretaría de Administración, teléfono 33 3318 2800, oscar.gamez@jalisco.gob.mx

Temáticas Transversales

Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, éticos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las agentes del desarrollo, identifiquen sus causas, sus obstáculos y sus posibles soluciones.

Gobernanza para el desarrollo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	San Miguel el Alto		Mecanismo de participación ciudadana en gobernanza para la designación de presupuesto: "Caravana: Queremos escucharte"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto integral, por el buen vivir; 2. Prevención y paces con activación deportiva 3. Arte, cultura y ocio 4. Salud mental para todXs 5. Acciones ante el cambio climático 6. Enfoque de prevención con educación para la paz y redes de cuidados 7. Respeto y garantía de derechos a grupos de atención prioritaria 8. Gobernanza para las paces 	17/02/23	Por definir

Responsable de seguimiento del proyecto: Celia Andrea Ramírez Arechiga, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Teléfono 33 3819 2380 ext 43637, celia.ramirez@jalisco.gob.mx

Cultura de Paz

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Arandas		Comunidad de Gobernanza Paz y Prevención y Somos Jalisco 200 años	Talleres y Toma de protesta con el Gabinete de Paz	17/02/23	Por definir

Responsable de seguimiento del proyecto: Juan Manuel César Díaz, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Teléfono 3338192379 Ext. 43647, cesar.diaz@jalisco.gob.mx

Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Academias deportivas, espacios para la Paz	Generar academias deportivas en espacios públicos con vocación para el deporte desde la participación ciudadana y la apropiación de los mismos para que promuevan encuentro comunitario,	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
2	Arandas		Academias deportivas, espacios para la Paz	generen dinámicas de cuidado y se desarrollen desde los principios y valores de la cultura de paz. Vía solicitud de apoyo. Cobertura: 125 municipios del Estado de Jalisco con personas en condición vulnerable y que presentan al menos una carencia social.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María							
5	Mexxicacán							
6	San Julián							
7	San Miguel el Alto							
8	Tepatitlán de Morelos							
9	Valle de Guadalupe							
10	Cañadas de Obregón							
11	Yahualica de González Gallo							
12	San Ignacio Cerro Gordo							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Temáticas Especiales

Son las urgencias específicas del estado que requieren un trato preferencial por parte de toda la administración pública estatal de los tres poderes y organismos autónomos.

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Arandas	Sensibilizar a la población sobre embarazo en adolescentes	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Plan de trabajo 2021-2024 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Jalisco	Permanente			
2	Jesús María	Atención y seguimiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias, maltratos y abusos		Capacitaciones a funcionariado público para la aplicación de la Ruta				

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Acatic		Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Acompañamiento y Seguimiento de la implementación del Programa de Trabajo 2022-2024 de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales de Jalisco				
2	Arandas	Sensibilizar a la población sobre embarazo en adolescentes						
3	Jalostotitlán							
4	Jesús María	Atención y seguimiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias, maltratos y abusos						
5	Mexticacán							
6	San Julián							
7	San Miguel el Alto							
8	Tepatitlán de Morelos							
9	Valle de Guadalupe							
10	Cañadas de Obregón							
11	Yahualica de González Gallo							
12	San Ignacio Cerro Gordo							

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Referencias bibliográficas

CEPAL. (2000). *Esquema de regionalización y desarrollo local en Jalisco, México: El paradigma de una descentralización fundamentada en el fortalecimiento productivo* (2000th ed.). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31496/S2000756_es.pdf?sequence=1&isAllow ed=y

DOF. (2020, septiembre 17). *Diario Oficial de la Federación*. Disponibilidad media anual de agua subterránea en México. Recuperado el 9 de marzo de 2023, desde https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600593&fecha=17/09/2020#gsc.tab=0

DOF. (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

IIEG Jalisco. (2020). *Estadísticas – IIEG*. IIEG. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=846

IIEG Jalisco. (2022). *Listado Cuadernillos Regionales y Municipales – IIEG*. IIEG. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=4989

INEGI. (2020). *Presentación - Censo de Población y Vivienda 2020*. Inegi. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Resultados Generales>

ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Agenda 2030. Objetivos del Desarrollo Sostenible. Recuperado el 8 de marzo de 2023, desde <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/%20objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Periódico Oficial. (1998). *Acuerdo. La nueva regionalización Administrativa del estado de Jalisco*. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad. Acuerdo D. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Acuerdo_que_establece_la_nueva_Regionalizacion_Administrativa.pdf

Periodico Oficial. (2014). *Acuerdo. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad*. Transparencia. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/wp-content/uploads/2016/02/Regionalizaci%C3%B3n-del-ESTADO-1.pdf>

Periódico Oficial. (2020). *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Ley publicada en la Sección III del. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20PARTICIPATIVA%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20JALISCO%20Y%20SUS%20MUNICIPIOS.pdf>

Periódico Oficial. (2022). *Constitución Política del Estado de Jalisco: 10 de abril de 2014..* Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf

Planea Jalisco. (2022, marzo 22). *Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 2 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>

Planea Jalisco A. (2022). *Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 1 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-municipales-de-desarrollo-y-gobernanza/#>

Planea Jalisco B. (2022). *Planes y programas estatales | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 7 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales/#estrategicos-regionales>

Subsecretaría de Planeación y Evaluación. (2014). *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*. Gobierno del Estado. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20(2).pdf)

Woo Gómez, G. (2002). *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. Universidad de Guadalajara. <http://www.centroccidente.org.mx/downloads/2.4.d.GWoo-Regionalizacion-Nvos.Horizontes-GestionPublica.pdf>

Directorio

Gobierno del Estado de Jalisco

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Coordinaciones Generales Estratégicas

Ricardo Sánchez Beruben

Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Anna Bárbara Casillas García

Coordinación General Estratégica de
Desarrollo Social

Xavier Orendain De Obeso

Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

René Caro Gómez

Coordinación General Estratégica de Gestión
Integral del Territorio

H. Ayuntamientos

Marco Tulio Moya Díaz

Presidente Municipal de Acatic

Ana Isabel Bañuelos Ramírez

Presidenta Municipal de Arandas

Miguel Oropeza Ruvalcaba

Presidente Municipal de Cañadas de
Obregón

José Alvarez Campos

Presidente Municipal de Jalostotitlán

Ricardo Iván González García

Presidente Municipal de Jesus María

Leonardo Gómez Iomelí

Presidente Municipal de Mexxicacán

Noé Plascencia González

Presidente Municipal de San Ignacio Cerro
Gordo

María Isabel Loza Ramirez

Presidenta Municipal de San Julián

Luis Alfonso Navarro Trujillo
Presidente Municipal de San Miguel el Alto

Miguel Angel Esquivias Esquivias
Presidente Municipal de Tepatitlán de
Morelos

Raul Rentería Torres
Presidente Municipal de Valle de
Guadalupe

Danniela Julemmy Vázquez González
Presidenta Municipal de Yahualica de
González Gallo

Unidades internas de planeación de las coordinaciones generales estratégicas

Pedro Tomás Fernández Ordaz
Director General de Gestión Pública
Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez
Director de Proyectos Transversales y
Estratégicos Coordinación General Estratégica de
Desarrollo Social

Néstor García Romero
Director de Planeación y Proyectos
Estratégicos
Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

Nadia Alejandra Gómez Ayo
Directora de Planeación
Coordinación General Estratégica de Gestión
Integral del Territorio

Enlaces de planeación H. Ayuntamientos

Miguel Fonseca Ruiz
Municipio de Acatic

Carmen Alicia Gascón Hernández
Municipio de Arandas

José Ricardo Jimenez Iñiguez
Municipio de Cañadas de Obregón

Eloy Hernando Preciado González
Municipio de Jalostotitlán

Ana Leticia López González
Municipio de Jesús María

Lucía González Estrada
Municipio de Mexxicacán

Erick de Jesús Pérez Coss y León
Municipio de San Ignacio Cerro Gordo

María Isabel Loza Ramirez
Municipio de Santa Julián

Silvia Reyes Díaz
Municipio de San Miguel el Alto

Pedro Paul Flores Navarro
Municipio de Tepatitlán de Morelos

Kevin Barba Casillas
Municipio de Valle de Guadalupe

Martín Gallo González
Municipio de Yahualica de González Gallo

Titulares de la unidades internas de planeación, monitoreo y evaluación

Seguridad, justicia y Estado de derecho

Antonio Sakae Prieto Nishimura

Responsable de proyecto
Coordinación General Estratégica de Seguridad

Miguel Ángel López Alba

Responsable de proyecto
Consejo de Coordinación para la
Implementación del NSJP de Jalisco

Desarrollo social

Alfonso Enrique Oliva Mojica

Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Mónica Gaspar Flores

Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Nadia Soto Chávez

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Gerardo Rodríguez Jiménez

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Pedro Díaz Arias

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Arturo Muzquiz Peña

Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Ingrid Paola Hernández Ibarra

Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Jesica Jasmin Benitez Acero

Responsable de proyecto
Secretaría de Salud Jalisco

Ana Verónica Chávez Campos

Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Oscar Ernesto Pérez Flores

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Maria del Carmen Bayardo Solórzano

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Daniel Robles de León

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Alejandra Petersen Castiello

Enlace de la
Secretaría de Cultura Jalisco

Rosendo Javier Audirac González

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Álvaro Octavio Lara Huerta
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Abigail Vásquez Duarte
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Sofía Varela Reynoso
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Francisco Javier de Alba Martínez
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Enoch Cruz López
Enlace del
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

David Lona Reyes
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Víctor Octavio Verdeja Camacho
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Josue Coronado Hernández
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Denisse Corona García
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Alejandra López Cuellar
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Ana Cecilia Uribe Luna
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Gustavo Humberto Fong Patiño
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Francisco Javier de Alba Martínez
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Desarrollo y crecimiento económico

Emilio Octavio Berumen González
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Minerva Medina Enríquez
Responsable de proyecto
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del
Estado de Jalisco

David Valle Milanés
Enlace de la
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Adriana del Rosío Lamas Bonilla
Enlace de la
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Arturo Davalos Peña
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Luis Fernando Ravell García
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Clemente Rafael Zepeda Zepeda
Responsable de Proyecto
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Miriam Guadalupe González González
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Ricardo Arturo Fernández Gómez
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

María del Rocío Lancaster Jones Granada
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Martha Guadalupe Díaz Muñoz
Enlace de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

Alejandra Ramírez Rodríguez
Enlace del
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Francisco Javier Gómez Michel
Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Mónica Corvera Romo
Responsable de Proyecto
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

César Hernán Reyes Orozco
Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Eduardo Javier Avelar Aguirre
Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Desarrollo sostenible del territorio

Sofía Hernández Morales
Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Juan Luis Sube Ramirez
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Arturo Javier Palero Castro
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

José Andrés Sánchez González
Enlace de la
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Graciela Álvarez Aguirre
Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Aldo Javier Gil Pérez
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Julián Francisco Somoza Montes
Responsable de Proyecto
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Gobierno efectivo e integridad pública

Aarón Armando Gámez Sepúlveda
Enlace de la
Secretaría de Administración

Oscar Villalobos Gamez
Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Claudia Cárdenas Flores
Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Temáticas transversales

Arturo Javier Palero Castro
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Maria del Carmen Bayardo Solórzano
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Celia Andrea Ramírez Arechiga
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Juan Manuel César Díaz Galván
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Gabriela Hernández Ruiz
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

María Eugenia Camacho Ceballos
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Mauricio Rafael Maldonado Sánchez
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Felipe Munguía Aguilar
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Temáticas especiales

Thais Loera Ochoa
Enlace del Sistema de Protección Integral de
Niños, Niñas y Adolescentes

Bárbara Priscila Miranda González
Responsable de Proyecto
Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas
y Adolescentes

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPPLADE)

Miembros ciudadanos

Ana Celia Ramírez Espinoza
Ana Fátima López Iturríos
Ángel Ernesto Cuevas Osegueda
Belén Guadalupe Meza Godínez
Bibiana López Sánchez
Carlos Alan González Estrada
Carlos Villaseñor Franco
César Salvador de Anda Molina
Efraín Cruz González
Elvira Dueñas De Santiago
Erika Jazmin Venadero Moreno
Fausto Marcelino Esparza Muñoz
Gaudencio Mancilla Roblada
Gloria Sánchez Alcantar
Héctor Refugio Gaeta Gordiano
Jorge Adan Flores Franco

José de Jesús Palacios Bernal
José Felipe Anzures Núñez
JoseMaría Barba Muñoz
Laura Gabriela Reynoso Caro
Linda Inés Dávila Quintero
Lorena Delgado González
María de los Ángeles Gómez Lagunas
María Fidelina Cornejo Valencia
Patricia Sánchez Rosario
Paulo Gutiérrez Pérez
Rafael González Bravo
Sitlali Chino Carrillo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

Equipo responsable

Mónica T. Ballescá Ramírez
Mónica Mariscal González
Oswaldo Benitez González
Sonia Carrillo Llanos
Mayra Itzé Miramontes Campoy

Revisión y diagramación

Victor Manuel López Álvaro
Carlos Ulloa Romero

